

PORQUE ES ETERNA SU MISERICORDIA

*Carta pastoral con motivo de los XXV años de la restauración
de la diócesis complutense y el Jubileo de la Misericordia*



Mons. Juan Antonio Reig Pla
Obispo de Alcalá de Henares

Agosto 2015

PORQUE ES ETERNA SU MISERICORDIA

CARTA PASTORAL CON MOTIVO DE LOS
*XXV AÑOS DE LA RESTAURACIÓN DE LA DIÓCESIS
COMPLUTENSE Y EL JUBILEO DE LA
MISERICORDIA*

MONS. JUAN ANTONIO REIG PLA
OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

Agosto 2015

INDICE

1. XXV años de la restauración de la diócesis de Alcalá de Henares	2
2. El Jubileo de la Misericordia	8
3. Una mirada al contexto cultural y social	12
a) La secularización y sus consecuencias	13
b) Las raíces de la secularización	14
c) El secularismo: laicismo y relativismo moral	16
d) El nihilismo	
e) La pérdida del alma	18
f) Postura de la Iglesia	20
4. Orientaciones pastorales para una respuesta adecuada	25
a) Una diócesis, un pueblo	
b) Oasis en medio del desierto	27
c) No será así entre vosotros	29
d) La conversión pastoral de las parroquias, arciprestazgos y movimientos	36
5. Los servicios diocesanos para la formación pastoral y evangelizadora...	42
a) La Escuela de Evangelización	44
b) El Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia	45
La Formación de Agentes de Pastoral Prematrimonial ..	46
La Escuela de Padres y de Familias	47
c) El Instituto Diocesano de Teología Santo Tomás de Villanueva	48
La Escuela de Catequesis	49
La Escuela de Liturgia	
La Escuela de Arte Cristiano y las Aulas Culturales ...	50
Secretariado de Espiritualidad	52

6. Transmitir la fe en todos los ámbitos	54
a) Pastoral de Infancia y Juventud	
b) Delegación de Enseñanza	55
c) Delegación de Pastoral Familiar	56
7. El cuidado de los Seminarios y la promoción de las vocaciones ...	58
8. La misericordia y sus falsificaciones	61
a) Jesucristo, el verdadero rostro de la misericordia	
b) La misericordia no equivale a la tolerancia del mal	62
c) No hay que confundir la misericordia con la simple compasión	63
d) No existe una misericordia injusta	
e) Las obras de misericordia	64
9. El sacramento del perdón	66
a) La conversión	69
b) El perdón de los pecados	70
10. Conclusión	76

PORQUE ES ETERNA SU MISERICORDIA (Sal 135)

Este curso pastoral vamos a vivir dos acontecimientos extraordinarios. La restauración de la Diócesis Complutense, que fue erigida en 1991 por el Papa san Juan Pablo II, cumplirá en 2016 sus veinticinco años. La celebración de estas *Bodas de Plata* nos invita a volver la mirada a la figura de los Santos Niños y a su martirio, ya que el hallazgo de sus reliquias fue lo que impulsó al obispo Asturio a dar comienzo a la Diócesis Complutense. El testimonio martirial de los Santos Niños y la presencia de tantos santos, vírgenes, confesores y mártires que nos han precedido, suscitan en nosotros la acción de gracias y la necesidad de recuperar una memoria agradecida.

También la convocatoria del *Año Jubilar de la Misericordia* por parte del Papa Francisco nos invita a entrar en el corazón del evangelio para suplicar la conversión y recuperar la mirada del Buen Pastor, icono de la misericordia.

Ambos acontecimientos se escriben en una historia de amor que Dios Padre dirige en su Providencia. Reconocerlo es constatar, como lo hizo el pueblo de Israel, que es el Señor quien conduce a su pueblo. Él lo sacó de la esclavitud, los condujo a una tierra de libertad, Él da alimento a todo viviente... y nos regaló una diócesis y un Año Jubilar... Con el salmista podemos decir, en efecto: «Dad gracias al Dios del cielo, *porque es eterna su misericordia*» (Sal, 135).

1. XXV AÑOS DE LA RESTAURACIÓN DE LA DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES

El día 23 de julio del año 2016 se cumplirán los veinticinco años de la restauración de la Diócesis Complutense, nuestra querida diócesis de Alcalá de Henares. Fue el Papa san Juan Pablo II quien, tras varias consultas, decidió disgregar de la archidiócesis de Madrid-Alcalá los territorios que han dado origen a las diócesis de Getafe y Alcalá de Henares. La intención del querido Papa, expresada en la Bula de erección, fue aproximar los servicios diocesanos a los fieles y facilitar que el obispo pudiera atender con mayor cercanía a los sacerdotes, a los religiosos y a todos los fieles laicos.

Desde la restauración de la diócesis hemos conocido tres sucesores de Pedro: san Juan Pablo II, Benedicto XVI y el Papa Francisco. Del mismo modo se han sucedido desde entonces tres obispos: don Manuel, don Jesús y ahora este pobre servidor que actualmente os preside en el amor. Por todos ellos hemos de dar gracias incesantes a Dios viendo en cada uno su mano providente que nos guía y nos acompaña en cada momento. Del mismo modo hemos de agradecer la entrega de tantos sacerdotes, religiosos y colaboradores laicos que durante todo este tiempo han contribuido a crear y proveer los distintos servicios diocesanos. El trabajo ha sido ingente y, gracias a Dios, llevado a cabo con diligencia y con verdadero amor a la Iglesia. Recordemos que si en un primer momento se pudo contar con la ayuda inestimable de la Archidiócesis de Madrid, hubo que dotar inmediatamente a la nueva diócesis de las instituciones necesarias. Así se pusieron en marcha la curia administrativa, la curia pastoral con sus delegaciones, la oficina técnica para las obras y la vicaría judicial. Del mismo modo se erigieron el Seminario Mayor y Menor para la formación de los candidatos al presbiterado, contando con la Facultad de Teología y ahora Universidad Eclesiástica San Dámaso. Para los seglares la Escuela de Teología se ha visto continuada por el *Instituto*

Diocesano de Teología Santo Tomás de Villanueva. Bajo su amparo se han ido sucediendo la Escuela de Arte Cristiano, la Escuela de Catequistas y la Escuela de Liturgia que iniciará su andadura este año. La Escuela de Evangelización es, a su vez, otra iniciativa que quiere responder a la urgencia de promover la promoción de los laicos y de los sacerdotes para la conversión pastoral de nuestras parroquias y movimientos, siguiendo las indicaciones del Papa Francisco.

En su momento también se hizo posible una extensión del *Pontificio Instituto Juan Pablo II* para ofrecer un máster en ciencias del matrimonio y de la familia con el que proveer los medios necesarios para afrontar los retos de una pastoral de la familia y de la vida. Gracias a Dios, el trabajo realizado hasta ahora ha contribuido a desarrollar los servicios diocesanos para las familias: el Centro de Orientación Familiar, la Escuela de Padres y de Familias y los cursos de laicos encargados de la preparación al matrimonio.

Con la misma intención de favorecer el crecimiento y la formación de los laicos de una manera integral se creó en su momento el Aula Cultural *Civitas Dei* y la promoción de los retiros y ejercicios espirituales diocesanos que pretenden ayudar a crecer en la vida de oración, escucha de la Palabra y vida en el Espíritu.

Todo ello ha sido posible por la labor desinteresada de todos los diocesanos, sacerdotes, religiosos y fieles laicos. Algunos de ellos ya han partido hacia la casa del Padre y están en la memoria de todos nosotros. Con ellos se crearon los nuevos arciprestazgos, se abrieron nuevas parroquias, se han creado nuevos colegios y el Señor ha querido enriquecernos con nuevos carismas: el grupo Kerygma, la Comunidad de la Presencia, la repriminación del Oratorio de san Felipe Neri, las Siervas y los Siervos del Hogar de la Madre que vienen a sumarse a la rica presencia de la vida consagrada y comunidades contemplativas y monásticas de la diócesis. También el Señor ha sido generoso y nos ha regulado la presencia de movimientos laicales y

comunidades cristianas que, en comunión con los sacerdotes y religiosos, enriquecen nuestra Iglesia local y contribuyen, cada uno con su don, a hacer posible la nueva evangelización y el anuncio del Evangelio.

Con todo el trabajo realizado hasta ahora estamos escribiendo juntos, alentados por el Espíritu Santo, una historia de salvación. Con la restauración de la diócesis de Alcalá de Henares no se trataba de poner en marcha una nueva empresa. No contábamos solamente con nuestro ingenio, con nuestras fuerzas. Ha sido la Providencia de Dios y la acción silenciosa del Espíritu Santo quien nos ha llevado de la mano para, con renglones torcidos, escribir la verdadera historia de salvación: la que posibilita la gracia de Cristo, la que se escribe con olores de santidad, la que sólo Dios conoce y que está unida, en perfecta comunión, a todos los santos que nos han precedido y gozan de la visión de Dios: los *Santos Niños Justo y Pastor*, bajo cuyo patronazgo se erigió la Diócesis Complutense; todos los santos mártires, confesores y vírgenes que pisaron nuestro suelo o dieron su vida por Cristo junto a nosotros o en tierras lejanas; san Félix y san Diego de Alcalá intercesores de nuestro trabajo y de toda la acción caritativa de la diócesis que continúa bajo la inspiración de Cáritas Diocesana. Creada en los orígenes de la diócesis, *Cáritas*, la expresión de la caridad de las comunidades cristianas, se ha ido extendiendo en sus diversos programas dirigidos, a atender a los más necesitados, a los que carecen de trabajo, a los ancianos, a los emigrantes y en general a las familias que necesitan de nuestra generosidad. De esta manera, siguiendo la docilidad de la Virgen María, la primera discípula, hemos ido creciendo como una auténtica familia, la familia de los hijos de Dios que peregrinan en la diócesis de Alcalá de Henares. Nuestra Santa e Insigne *Iglesia Catedral-Magistral* es la sede del sucesor de los apóstoles, la Iglesia madre de las demás iglesias, el icono de la Jerusalén del cielo que expresa con su belleza la verdadera ciudad de Dios. En ella, a lo largo de estos años, han tenido lugar las celebraciones más significativas de la nueva diócesis, entre las que destacan las ordenaciones de nuevos

diáconos y presbíteros que son el regalo permanente del Señor que no quiere que nos falten pastores que guíen a su pueblo con el mismo corazón del Buen Pastor. A la Santa Iglesia Catedral peregrinamos todos para venerar las reliquias de los Santos Niños y para recibir la paternidad y la enseñanza de quien el Señor ha colocado como sucesor de los apóstoles. Con el obispo estamos llamados a ser como los primeros discípulos, cuya imagen está expresada en la comunidad primitiva: “Eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles, en la comunión fraterna, en partir el pan y en la oración” (*Hech 2, 42*). A ejemplo de los primeros cristianos hemos de ir creando en nuestras parroquias y movimientos verdaderos discípulos de Cristo con procesos de iniciación cristiana. Así, introducidos en el seguimiento de Cristo iremos edificando, con la gracia de Dios, la única Iglesia de Cristo en comunión con el Papa y los demás Pastores de la Iglesia Católica.

Junto a la Santa Iglesia Catedral nuestra diócesis tiene, regalado por la Providencia, otro icono: la *Capilla de las Santas Formas* abierta para la adoración perpetua. Del milagro de las formas incorruptas brota ese manantial de amor que nos recuerda las palabras del Señor: “Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (*Mt 28, 20*).

Nuestra diócesis es a la vez de origen martirial por los Santos Niños, eucarística por el signo providencial de las Santas Formas y con una impronta caritativa que nos inspira el sencillo y bondadoso san Diego de Alcalá. Por estas tres pistas continuamos avanzando poniéndolo todo a los pies de Jesús con espíritu de profunda adoración.

El próximo sábado, 24 de octubre, con la ordenación de diáconos y presbíteros en la Catedral-Magistral, daremos inicio al tiempo de acción de gracias por los veinticinco años de restauración de nuestra diócesis y que se prolongará durante los cursos incluidos en el 2015 y 2016. Durante todo este tiempo se propone la peregrinación de los arciprestazgos, movimientos, asociaciones, colegios, cofradías y hermandades, delegaciones,

etc., a la Santa Iglesia Catedral-Magistral para venerar las reliquias de los Santos Niños y celebrar la Eucaristía de Acción de Gracias por los veinticinco años. Antes de la peregrinación se ofrecerá un tiempo de preparación en el que se dé a conocer la historia de la diócesis y se celebre el sacramento de la reconciliación con la confesión de los pecados y la absolución individual.

Al mismo tiempo, las imágenes de los Santos Niños y sus reliquias irán visitando las distintas parroquias y comunidades cristianas para poder contemplar y revivir el momento fundacional de nuestra diócesis. A la Delegación de Liturgia se le encarga la preparación de Subsidios para las celebraciones y a la Asociación de los Santos Niños confeccionar con los arciprestes un calendario para la recepción de las reliquias en los distintos lugares.

Con sencillez, y procurando la mayor belleza en las celebraciones, nos abrimos a este tiempo de gracia y de renovación pastoral que reclama la celebración de las Bodas de Plata de nuestra querida diócesis de Alcalá de Henares. Es ésta una buena ocasión para invitar a los bautizados durante estos veinticinco años a renovar las promesas del bautismo, para llamar a los que se unieron en santo matrimonio y orar por los que han visto sus familias rotas. Es éste un tiempo propicio para dar gracias por los catequistas, por todos los colaboradores de las parroquias, los servidores del templo, los iniciadores de movimientos, etc. De manera particular es una ocasión para orar por los difuntos, por todos los que nos han precedido y han sembrado la fe en nuestras familias. Los niños, los ancianos, los enfermos y los presos deben estar en nuestro corazón preparando también para ellos este acontecimiento que nos reúne como familia del Señor.

Nuestros hermanos emigrantes y los pobres merecen nuestra atención y cariño. El mejor modo de acogerlos es animarles a formar parte de nuestras comunidades cristianas, a saberse de la familia que pone toda su esperanza en Cristo,

nuestro Salvador. Para ellos están abiertas nuestras parroquias y todos tienen derecho a recibir el anuncio de Cristo, la razón de nuestro vivir. Para los más pobres y transeúntes inauguramos, con la gracia de Dios, la Casa de acogida San Juan Pablo II que será gestionada por fieles laicos voluntarios en sintonía con Cáritas diocesana. Para todos ellos va dirigido mi reconocimiento y gratitud. Ya que fue san Juan Pablo II quien erigió nuestra diócesis, es bueno que le honremos en nuestros veinticinco años con esta casa de acogida que lleva su nombre. Estoy seguro que, desde el cielo, inspirará a cuantos ofrezcan su tiempo y su trabajo para servir a los pobres.

También durante este año, con la ayuda de Dios, inauguraremos el nuevo templo de la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva en la ciudad de Alcalá y la reedificación del templo de Nuestra Señora del Rosario de Torrejón de Ardoz. A pesar de las muchas necesidades presentes en tantas otras parroquias, estos acontecimientos de nuestra familia diocesana ponen de manifiesto nuestra vitalidad y la voluntad humilde pero firme de ir dotando a nuestra Iglesia de los medios necesarios para la evangelización y santificación de los fieles.

A todos os animo a comenzar esta nueva etapa que nos invita a dar gracias a Dios por su providencia amorosa que nos ha cuidado en estos veinticinco años en los que hemos peregrinado juntos, unidos a nuestros pastores Manuel, Jesús y ahora este servidor que os escribe. Seguro que son muchas nuestras debilidades y pecados pero estoy seguro de que son muchos más los dones que de Dios hemos recibido. Por ello os invito a dar gracias a Dios y a contar, narrar a los más jóvenes y pequeños esta bella historia que lleva por título Diócesis Complutense, nuestra querida diócesis de Alcalá de Henares.

2. EL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

El 11 de abril de 2015, domingo de la Divina Misericordia, el Papa Francisco hacía pública la Bula *El rostro de la Misericordia* con la que convocaba un Año Jubilar para implorar la misericordia de Dios, volver a Él el corazón y ejercitarnos en las obras de misericordia.

En esta Bula de convocación, además de ofrecer una reflexión sobre la identidad de la misericordia recorriendo los lugares más significativos de la Sagrada Escritura, propone toda una serie de iniciativas que hemos de secundar y que hemos de conjugar con la celebración de los veinticinco años de la Diócesis. Ambas iniciativas concuerdan en perfecta armonía y lo que pretendemos es unificar las acciones que tienen la misma finalidad: promover la conversión, la reconciliación con Dios, de unos con otros, y confesar nuestros pecados.

Con el corazón limpio se nos invita también a celebrar la Acción de Gracias con la Eucaristía, peregrinando a la catedral y a los santuarios más significativos. Se nos pide de manera especial cuidar el Sacramento de la Penitencia continuando la experiencia de las 24 horas para el Señor y ofreciendo itinerarios que conduzcan a recuperar el sacramento del perdón. Para ello el Santo Padre nos pide que preparemos sacerdotes *misioneros de la misericordia* que, durante el tiempo de Cuaresma sean capaces de expresar los sentimientos del Buen Pastor en su misión de predicar y confesar. En nuestra diócesis esta preparación se desarrollará en la *Escuela de Evangelización* en la que, sacerdotes y laicos de los distintos arciprestazgos, prepararán, en el contexto de las semanas de evangelización, una predicación extraordinaria de la misericordia que vaya acompañada de celebraciones de la penitencia, de encuentros de oración, adoración al Santísimo y expresiones de la religiosidad popular.

También nos pide el Santo Padre dar a conocer y practicar las llamadas obras de misericordia, espirituales y corporales, que

son un modo concreto de poner en práctica la virtud de la caridad y de ofrecer nuestro amor al prójimo, a nuestros hermanos, a los más necesitados. Un modo permanente de ejercer las obras de misericordia es colaborar con *Cáritas* diocesana, con las *Cáritas* parroquiales, con los centros de acogida, con el Centro de Orientación Familiar *Regina Familiae* –que, por cierto, está dedicado a la Divina Misericordia–, con la Pastoral de enfermos y con la Pastoral penitenciaría. Es esta una buena ocasión para crecer en disponibilidad y ofrecer nuestras personas y tiempo para hacernos presentes como fieles que voluntariamente quieren compartir lo que el Señor les regala, ayudando a la Iglesia y sus instituciones en sus necesidades.

El Papa Francisco ha confiado al Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización la preparación de este Jubileo con el que alcanzar la indulgencia plenaria según las condiciones expresadas por la Sagrada Penitenciaría. A este Pontificio Consejo ha encargado también la preparación de Subsidios y de catequesis para acompañar este Año Jubilar. En concreto se nos anuncian una serie de publicaciones que abarcan los siguientes temas: Celebrar la misericordia, los Salmos de la misericordia, las Parábolas de la misericordia, la misericordia en los Padres de la Iglesia, Santos de la misericordia, los Papas y la misericordia, las obras de misericordia corporales y espirituales y la Confesión, Sacramento de la misericordia.

De todo ello daremos cumplidas noticias en el Boletín parroquial que acompañará mensualmente tanto los veinticinco años de la diócesis como el Año Jubilar. Del mismo modo la página web del Obispado y los complementos electrónicos irán ofreciendo los subsidios necesarios para vivir estos acontecimientos de gracia.

De momento ya conocemos el *lema* de este Año Jubilar: *Misericordiosos como el Padre* (Lc 6, 37-38), que propone vivir la misericordia siguiendo el ejemplo de Dios nuestro Padre, paciente y misericordioso, lento a la cólera y rico en piedad.

El *logo* se presenta como un pequeño compendio teológico de la misericordia. Muestra al Hijo que carga sobre sus hombros al hombre extraviado, recuperando así una imagen apreciada de la Iglesia antigua, ya que indicaba el amor de Cristo que lleva a término el misterio de su encarnación con la redención. El dibujo se ha realizado en modo tal de destacar al Buen Pastor que toca en profundidad la carne del hombre, y lo hace con un amor capaz de cambiarle la vida. Además es inevitable notar un detalle particular: el Buen Pastor con extrema misericordia carga sobre sí la humanidad, pero sus ojos se confunden con los del hombre. Cristo ve con el ojo de Adán y éste lo hace con el ojo de Cristo. Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre. La escena se coloca dentro de la mandorla que es también una figura importante en la iconografía antigua y medieval por cuanto evoca la copresencia de las dos naturalezas, divina y humana, en Cristo. Los tres óvalos concéntricos, de color progresivamente más claro hacia el externo, sugieren el movimiento de Cristo que saca al hombre fuera de la noche del pecado y de la muerte. Por otra parte, la profundidad del color más oscuro sugiere también el carácter inescrutable del amor del Padre que todo lo perdona.

Acompaña el *Logo* del Jubileo un *Himno* oficial que invita a rezar con el estribillo “*porque es eterna Su misericordia*” como lo hace el Salmo 135. La partitura de este himno se puede descargar desde la página web del Jubileo (www.im.va). En esta misma página se encuentra también la *Oración* del Papa Francisco por el Jubileo que ya nos encargaremos de difundir por los medios ordinarios.

Finalmente se ha dado a conocer un calendario de los actos que tendrán lugar en Roma y que pueden servir como referencia para las diócesis e impulsar a la vez la peregrinación a Roma. Como es sabido, el Santo Padre abrirá la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro el martes 8 de diciembre de 2015, Solemnidad de la Inmaculada Concepción. En nuestra diócesis,

y en todas las demás Iglesias particulares, la apertura de la Puerta Santa de la Catedral tendrá lugar el domingo *13 de diciembre de 2015*, domingo tercero de Adviento.

3. UNA MIRADA AL CONTEXTO CULTURAL Y SOCIAL

No podemos lanzarnos a comenzar un nuevo curso pastoral, ni siquiera preparar adecuadamente las dos celebraciones extraordinarias, el Jubileo de la misericordia y las Bodas de Plata de la diócesis, sin profundizar en el contexto cultural y social en el que vivimos y en el que están inmersos nuestros fieles y los futuros cristianos.

Continuamente vengo refiriendo que nuestra diócesis de Alcalá de Henares tiene unas características singulares. Es una diócesis que tiene la posibilidad, por ser de reciente creación, de establecer unos criterios pastorales y de crear una serie de instituciones que la preparen para afrontar los retos actuales de la evangelización. Porque venimos desde el año 1991 apenas arrastramos tradiciones considerables en el campo pastoral. Por la edad de los sacerdotes –somos la diócesis que tiene el clero más joven de España– se hace posible pensar en el presente y en el futuro con esperanza. Sin embargo todo esto, unido al desarraigo de la población en muchos pueblos y ciudades del territorio diocesano, tiene su contrapartida. La falta de tradiciones y la juventud de nuestro clero también nos condicionan a la hora de afrontar los retos porque tenemos poca experiencia acumulada y porque las nuevas realidades que se han ido creando necesitan cuajarse y consolidarse. El crecimiento rápido de nuestros pueblos, que en poco tiempo han tenido que asimilar una emigración plural, incluso desde el punto de vista religioso, le da un carácter provisional a nuestras tareas pastorales necesitando, en cualquier caso, realizar una labor integradora entre las personas, con un fuerte carácter misionero y evangelizador. Nuestras parroquias, nuestros movimientos y comunidades, nuestra diócesis necesitan crecer tomando conciencia de pueblo, de familia. Necesitamos estrechar los lazos entre los distintos pueblos y crear espacios de comunión, de conocimiento mutuo y de verdadera integración, sintiendo a la Iglesia, la diócesis, como el espacio humano donde se puede vivir.

Nuestro reto está en darle rostro familiar a la diócesis, a las parroquias y a los movimientos. Cuando digo rostro familiar me refiero a crear comunidades y redes familiares donde se posibilite el salir del individualismo y del anonimato. No es suficiente crear un espacio y unos horarios para el culto y los actos religiosos. Necesitamos que la Iglesia, diseminada en cada territorio, pueblo o parroquia, se convierta en el primer espacio de comunidad y comunión que responda a las exigencias de amistad, de afecto, de acogida y participación, de fe y oración compartida, de espacio para la fraternidad, incluso para el descanso y la fiesta. Si somos el pueblo de Dios, lo hemos de manifestar con un modo alternativo de vivir que abarque todas las dimensiones de la persona, comenzando por encontrar en la Iglesia la primera comunidad de vida que me atrae y reconoce como persona y como hijo de Dios.

a) La secularización y sus consecuencias

El fenómeno más fuerte que ha sufrido España en el postconcilio, y en estos últimos veinticinco años, es la secularización. Esta palabra deriva de “secular” que hace referencia a lo que tiene que ver con el siglo o con el mundo contrapuesto a lo sagrado o al ámbito propio de la vida religiosa o “regular”. En un primer momento, por parte de la mayoría de los teólogos y de los sacerdotes y fieles, la secularización fue recibida como algo positivo. Con ello se quería expresar la autonomía de la persona en sus decisiones y la llamada “autonomía de las realidades temporales” en el lenguaje del Concilio Vaticano II.

Con la palabra “secularización” se quería desmitificar y desdivinizar el mundo. Esta primera secularización positiva es la que realizan los relatos creacionales del libro del Génesis cuando consideran al sol y a la luna como dos lámparas para el día y la noche en contraste con las culturas vecinas que las consideraban como divinidades. El peligro no estaba en saber distinguir entre el orden del mundo –las llamadas realidades temporales– y el

mundo religioso con sus referencias a Dios. El problema no era ni distinguir ni aceptar una cierta autonomía que justifica la libertad personal y las leyes que rigen el mundo, las realidades terrenas. Lo que ha sido grave y ha ocasionado un fuerte detrimento en la visión del hombre y del mundo ha sido la *separación* y ruptura con Dios y la afirmación de la *autonomía radical* del hombre y del mundo frente a Dios.

b) Las raíces de la secularización

Con el tema de la secularización no podemos ser ingenuos. Las raíces de la secularización vienen desde Lutero y desde la Ilustración. Lutero por su visión pesimista del hombre, al que considera corrompido después del pecado original, establece una escisión entre el mundo y Dios, entre la razón y la fe, entre el poder secular y el ámbito de la religión. El mundo y las obras del hombre están todas dañadas por el pecado y por tanto no son un espacio donde se manifieste Dios. Su doctrina de la gracia no habla de la santificación del hombre y de su renovación interior, sino simplemente de una justificación extrínseca en la que solo queda en pie la fe que abre al hombre a participar de los méritos de la redención de Cristo.

Desde su propia visión, Lutero niega, por ejemplo, que el matrimonio sea un sacramento y le concede al Estado toda la potestad sobre la vida conyugal y familiar. Mirada desde esta óptica, la secularización no significa simplemente el distinguir los campos entre lo secular y lo religioso manteniendo el fundamento en Dios de ambas realidades, sino retirar a Dios del ámbito de lo secular, del mundo, de lo público, de la ética y de la política. Es negar que el hombre y las realidades creadas puedan ser directamente lugares de la presencia de Dios y de la gracia de Cristo que regenera al hombre, a su actividad, a la misma sociedad y a toda realidad creada que gime esperando la manifestación de los hijos de Dios (*Rm 8, 14-21*).

A la cosmovisión luterana y protestante se suma todo el proceso de la Ilustración y de la llamada modernidad que, afianzada en un determinado concepto de razón instrumental, rechaza la revelación y la interferencia de la religión con la historia y el construirse de la sociedad. Tomando como punto de partida la llamada guerra de religiones –que fue más bien lucha por el poder llevada a cabo por los poderosos con el pretexto de la religión– se afirma la necesidad de devolver al Estado todo el poder secular, confinando a la religión al ámbito de la conciencia y la privacidad. El asalto de la secularización a los Estados, proclamando la irrelevancia de la religión y de Dios, viene desde el siglo XIX pasando por los totalitarismos comunista y nazi como prototipos de los Estados sin Dios. Sin embargo es curioso que, por las raíces luteranas de la secularización, los llamados Estados liberales y masónicos han dado lugar a estados confesionales y a estados laicos. La razón está en que en los Estados confesionales de inspiración protestante lo llamado secular está confiado *solo* al Estado, que ha renunciado a la búsqueda de la verdad cuyo origen está en la sabiduría divina conocida por la recta razón. Del mismo modo, más allá de los aspectos formales, ha confinado a la religión en el ámbito privado. Lo mismo ocurre ahora con las democracias liberales, confesionales o no, que han entronizado el relativismo como inherente a la democracia.

Lo que nadie ha profundizado todavía es si en la raíz de la secularización estaba en germen la demolición de todo fundamento, la descomposición del sujeto humano y social y la premonición del nihilismo que se presenta como hegemónico en la cultura actual. Lo que resulta evidente es que a la secularización le ha seguido el secularismo que ya no es simplemente afirmar la irrelevancia de Dios, sino construir al hombre y a la sociedad en contra de Dios.

c) El secularismo: laicismo y relativismo moral

En España, desde la transición política, el secularismo se ha manifestado como laicismo y relativismo moral. Con ello ya no se trata de expulsar a Dios del Estado; sino expulsarlo de la sociedad, del modo de entenderse el hombre, de la ética y de la vida social. Con este fin se han configurado las nuevas leyes que proclaman nuevos derechos humanos como el aborto, la eutanasia, la anticoncepción, la reproducción asistida; el divorcio exprés, la entronización de la ideología de género en el ámbito educativo y en la sanidad, la demolición de matrimonios con la equiparación al mismo de las uniones de hecho y de las uniones de las personas del mismo sexo; los atentados contra los signos religiosos en los espacios públicos; la pretensión de expulsar de la escuela la enseñanza de la religión, el rechazo de la presencia religiosa en los actos públicos, etc.

Tanto el laicismo como el relativismo moral no hacen justicia a la realidad ni a la verdad, necesaria para gobernar. El hecho religioso es constitutivo de la persona y de sus manifestaciones. El hombre es naturalmente religioso y en España la cultura ha sido permeada por la cosmovisión católica que integra sin confundir lo secular y lo religioso. Prescindir de la antropología cristiana y de la Doctrina Social de la Iglesia lleva a caer en los reduccionismos antropológicos como la ideología de género que es una nueva versión del gnosticismo. Este no reconoce el valor sacramental de la carne ni los significados del cuerpo en su diferencia sexual. Del mismo modo, el laicismo es una nueva versión del materialismo que no reconoce la naturaleza religiosa del ser humano abierto a la sociabilidad, prolongación de su propia naturaleza.

d) El nihilismo

Al expulsar a Dios del Estado y de la sociedad se ha destruido toda posibilidad de fundamento que no dependa del consenso y de la opinión. La dictadura del relativismo conduce a

la ausencia de toda verdad afirmada como fundamento del hombre y de la sociedad, como espacio para la afirmación de lo específicamente humano que no depende del consenso ni de la opinión. Posiblemente tengan razón aquellos autores que vieron en la secularización las raíces de este árbol que llamamos *nihilismo* y que significa en la práctica el navegar hacia ninguna parte, el negar todo fundamento que afirme la verdad del hombre; la fragmentación del sujeto humano y de la misma sociedad. A ello responde el individualismo que afirma la autonomía radical de la libertad del individuo que se crea a sí mismo. La presencia de la nada como horizonte ha secularizado el mesianismo cristiano y la escatología que anuncia el cielo, sustituyéndolos por la promesa del progreso permanente y por los bienes que se esperan de la ciencia y de la tecnología. Del mismo modo la ideología de género y el posthumanismo se presentan como nueva religión, en consonancia con la *New Age*.

Repasando bien todos estos acontecimientos, que de manera vertiginosa se han vivido en estos últimos veinticinco años en España, resulta claro que hemos sufrido un fuerte proceso de ingeniería social que, en connivencia con el Nuevo Orden Mundial, dirigido por oligarquías económicas, han tomado a España como un laboratorio donde experimentar la disolución de la antropología cristiana y, en definitiva, de la civilización cristiana con referencias claras contra la Iglesia católica. Mediante un cambio cultural, promovido desde la enseñanza, con la colaboración de los múltiples medios de comunicación y de la informática, se ha querido también arrancar a Dios del corazón humano, rompiendo todos los vínculos que le unen a la Tradición como solar humano: romper los vínculos con la familia, romper los vínculos con la patria común y romper los vínculos con la religión. Rotos estos vínculos, solo queda como resultado el individuo a quien el consumismo estimula obsesivamente.

Los partidos políticos y la misma organización del Estado han actuado en España como estructuras de pecado (Juan Pablo

II, *Sollicitudo rei socialis*, 36) que han contribuido, con los medios de comunicación, a expulsar a Dios del Estado, de la sociedad y del corazón humano. Con ello se ha conducido a las personas a verse privadas de la razón que justifica su origen, su fundamento, el sentido de su vida y la meta final. Es Dios en efecto, revelado por Jesucristo, quien nos declara el origen de cada uno. Venimos al mundo llamados por el amor de Dios con quien colabora el amor de nuestros padres. La palabra *procreación*, ahora sustituida por “reproducción”, es la que guarda memoria de este hecho: desde toda la eternidad hemos ocupado un lugar en la mente y el corazón de Dios. No somos producto de la casualidad, ni venimos del caos. Somos llamados personalmente por el Amor que hace justicia a la dignidad humana.

Del mismo modo es Dios quien sostiene nuestra vida. Es el fundamento. Cristo es la roca sobre la que podemos edificar nuestra casa que permanecerá firme a pesar de las dificultades (*Mt 7, 24*). Jesucristo, no solo revela al hombre el misterio del hombre (*Gaudium et spes*, 22), sino que, como decía san Juan Pablo II, es Él el que conoce el corazón humano: “¡No tengáis miedo! Cristo conoce ‘lo que hay dentro del hombre’. ¡Sólo Él lo conoce!” (Juan Pablo II, *Homilía de inicio del pontificado*). Por eso continuamente invitaba el Santo Padre a los fieles: ¡Abrid las puertas a Cristo!, porque es el fundamento de nuestra existencia, es la Buena Noticia, el Evangelio que responde a todas las exigencias del corazón humano y lo sostiene en la esperanza. Finalmente, Dios es el sentido y el fin último de nuestra vida, la meta hacia la que caminamos guiados por el Espíritu Santo y la Iglesia. Sin la resurrección de la carne y sin el cielo no hay verdadera justicia para el hombre. Este estaría condenado a no ver más horizonte que la muerte.

e) La pérdida del alma

Perder el vínculo de la religión, arrancar a Dios del corazón humano y de la sociedad es lo que está conduciendo a España a perder el alma católica que ha inspirado su historia. Es

esta pérdida de Dios lo que explica la decadencia del espíritu y la ausencia de vida interior que se observa en las últimas generaciones de españoles. Cuando hablamos de decadencia del espíritu no estamos hablando de algo intrascendente. Estamos hablando de la peor enfermedad, de algo que arruina a la persona y la condena a ser como un juguete llevado por el viento, sometido a cualquier manipulación y esclavizado por sus instintos, por sus sentimientos y por las emociones. Sin vida interior no hay pensamiento propio. El hombre se ve arrastrado por los estímulos consumistas, incapaz de autodeterminarse y autogobernarse en su libertad. Por ello Benedicto XVI nos llamaba la atención para que fuéramos conscientes de la consistencia ontológica del alma humana: “El ser humano se desarrolla cuando crece espiritualmente, cuando su alma se conoce a sí misma y la verdad que Dios ha impreso germinalmente en ella, cuando dialoga consigo mismo y con el Creador. Lejos de Dios el hombre está inquieto y se hace frágil. Su alienación social y psicológica, y las numerosas neurosis que caracterizan a las sociedades opulentas, remiten también a este tipo de causas espirituales. Una sociedad del bienestar, materialmente desarrollada, pero que oprime el alma, no está en sí misma bien orientada hacia un auténtico desarrollo” (*Caritas in veritate*, 76).

Las últimas consecuencias de la secularización que han conducido al nihilismo, dejan al hombre sin criterio para afrontar las numerosas decisiones que le presentan la ciencia y la tecnología. El hombre contemporáneo, ha recorrido el camino de la autonomía radical, que ha roto los vínculos con la tradición, se ve solo y aislado frente a un serio potencial tecnológico que pretende, movido por grandes intereses, colonizar la naturaleza humana. La tecnología hoy, en efecto, es capaz de incidir en la propia naturaleza humana y el “hombre se ve obligado a tomar decisiones sin ningún criterio adecuado para hacerlo, dado que la secularización ha demolido todos los puntos de referencia. Hoy la secularización ha secularizado también la identidad masculina y femenina, la procreación, la maternidad y la paternidad”

(Giampaolo Crepaldi, *La dottrina sociale della Chiesa*, 74. Ed. Cantagalli, 2014).

En definitiva el hombre, producto del secularismo, se ha quedado sin gramática humana. Es incapaz de reconocer su propia identidad, los significados del cuerpo y sus fines. Con ello queda abierto el camino al que aboca la ideología de género: el transhumanismo y el posthumanismo.

f) Postura de la Iglesia

A todo esto nos podemos preguntar ¿y qué ha hecho la Iglesia para frenar la secularización y sus consecuencias? La respuesta debe ser matizada y hacerse cargo de los distintos niveles de actuación en cada momento, particularmente después del Concilio Vaticano II. Frente a la expulsión de Dios de los Estados, la Iglesia, desde León XIII ha propuesto la *Doctrina Social de la Iglesia* para devolver al Estado la verdad que viene de Dios, los principios, criterios y orientaciones para salvaguardar la dignidad trascendente de la persona y sus vínculos fundamentales y necesarios para alcanzar el bien común. Era una manera de no entrar en colisión directa con los Estados laicos y las democracias parlamentarias y liberales que predominan en Europa. Esta propuesta ha sido continuada por todos los Pontífices hasta el Papa Francisco. Un punto de inflexión lo marcó la Constitución *Gaudium et spes* y el Decreto *Dignitatis humanae* del Concilio Vaticano II en los que se proponía un diálogo con el mundo, se afirmaba la autonomía relativa de las realidades temporales y se ponían las condiciones para la auténtica libertad religiosa.

Al mismo tiempo que se hacían estas propuestas, la secularización avanzaba también en el interior de la Iglesia dando síntomas verdaderamente preocupantes: secularización de sacerdotes, crisis de vocaciones religiosas y sacerdotales, pérdida del carácter sacramental y místico de la liturgia, crisis de la identidad tanto sacerdotal como laical, pérdida de relevancia de

los católicos en el ámbito sindical y en la política. A ello hay que añadir las crisis de la teología y de la moral que se han visto reflejadas en las tareas pastorales: catequesis, pastoral matrimonial y familiar, formación del laicado, evangelización de la actividad humana, el mundo del trabajo, la empresa, las actividades profesionales, etc.

La primera impresión es que la secularización ha ido ganando terreno a la fe cristiana y que todo intento por frenarla era tachado de integrista. No han sido pocos los teólogos que han hecho de la secularización su propio programa afirmando la necesidad de un mundo adulto y autónomo en el que es necesaria la *kenosis* y el ocultamiento de Dios. En esto se nota, como he dicho antes, la raíz luterana de todo el proceso que ha conducido de la secularización al secularismo y de éste al laicismo, relativismo moral y nihilismo.

Lo que es bien cierto es que lo católico en España resulta irrelevante para construir la sociedad, para inspirar las leyes que nos gobiernan y para ofrecer los criterios necesarios para salvaguardar lo específicamente humano que alcanza su esplendor en Cristo, el verdadero hombre. Ni la política, ni la economía, ni la cultura hegemónica transmitida masivamente por los medios de comunicación, ni los programas educativos gozan de una clara inspiración cristiana. Es más, a menudo se presenta a la Iglesia Católica y a su enseñanza como algo que pertenece al pasado y que hay que abolir.

Ante esta situación, es normal que los católicos sientan una cierta orfandad y, en cierto sentido, una gran desorientación que se ve acrecentada por los nuevos estilos de vida de los jóvenes, la crisis del noviazgo, la crisis social y falta de trabajo; las nuevas plagas del alcohol, la droga, la pornografía, la falta de criterio sobre la identidad sexual, etc. Por eso son muchos los que preguntan con inquietud: ¿y qué hace la Iglesia? ¿y qué podemos hacer?

Antes de responder a estas preguntas conviene reconocer que hay una cuestión de fondo no resuelta: la adecuada relación de la Iglesia con la realidad secular y la ausencia de una teología política que inspire la presencia de los católicos en la vida pública. Para ello hay que comenzar clarificando que una cosa es que el Estado se declare aconfesional y otra que la tarea de la política y la misión del Estado se desvinculen de la verdad y lo sometan todo a la opinión y al consenso de las mayorías. Por eso la propuesta católica pasa siempre por el reconocimiento de la verdad y los principios y criterios de la Doctrina Social de la Iglesia, aunque también hemos de reconocer que ahora mismo en España no existe un sujeto adecuado, un pueblo que la viva, la sostenga y la haga posible y comunicable en el foro público. Decíamos antes que el nihilismo conduce a perder la gramática humana, pero también es verdad que los católicos hemos perdido nuestro propio lenguaje. El haber abandonado el concepto de ley natural, en vez de profundizar en ella como nos pedía Benedicto XVI, nos ha dejado sin un punto de referencia para plantear las cuestiones en el foro público. Lo mismo ocurre con las llamadas de san Juan Pablo II en la *Fides et ratio* y en la *Veritatis splendor* que no ocupan el lugar que les corresponde en los estudios y propuestas tanto filosóficas como teológicas y morales. La Doctrina Social de la Iglesia necesita ser vehiculada con un aparato filosófico comunicable, que salvaguarde la verdad, lo específicamente humano y lo imprescindible para la vida social en sus aspectos éticos y comunitarios. San Juan Pablo II recurrió en su momento al término “*ecología humana*” que ahora el Papa Francisco ha retomado con el concepto de *ecología integral* (*Laudato si'*, 155). Lo que es cierto es que para llegar a un *diálogo* con el mundo se necesita partir de un *logos* que sirva de fundamento y de posibilidad de comunicación.

Ante la pregunta ¿qué hace la Iglesia?, el Papa san Juan Pablo II, siguiendo la estela del Papa Pablo VI, constató que la secularización estaba provocando la pérdida de la fe. Por eso nos alentó a todos a emprender una *nueva evangelización* que hiciera posible la gestación de nuevos cristianos que viviesen un

catolicismo integral. Para ello se hacía necesario recuperar la iniciación cristiana según el modelo del Catecumenado antiguo que propició el Concilio Vaticano II (*Sacrosanctum concilium*, 64). Del mismo modo la promoción del *Catecismo de la Iglesia Católica* y del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* nos dotaban del bagaje doctrinal suficiente para la formación del laicado en orden a promover su misión en la Iglesia y en el mundo.

San Juan Pablo II enriqueció a la Iglesia con sus *Catequesis sobre el amor humano*, donde expone la teología del cuerpo que nos proporciona un lenguaje apropiado para difundir la antropología adecuada y responder a los retos de la revolución sexual, la ideología de género y el posthumanismo. De todos es conocido su afán por salvaguardar la dignidad trascendente de la vida humana y el bien social del matrimonio y de la familia. Sin embargo todo su empeño, y el interés que ha manifestado el Papa Francisco con los dos Sínodos sobre la familia, se han visto acompañados por un tsunami de leyes, en España y en el mundo, que están propiciando la destrucción de la vida humana naciente y, a su vez, están promoviendo la muerte de los ancianos y de los enfermos (de cualquier edad) llamados terminales.

Estos fenómenos, unidos a la baja natalidad en España, ponen en evidencia que para el sostenimiento de las familias y la promoción del matrimonio y de la natalidad, necesitamos también la promoción de políticas familiares adecuadas y de leyes justas. Y es aquí donde se nota la ausencia de un catolicismo social, la presencia organizada de un pueblo capaz de promover políticos católicos que puedan respetar y promover el bien común y salvaguardar lo específicamente humano.

El pontificado de Benedicto XVI ha querido destacar la centralidad de Dios, Creador y Redentor, sin el cual el hombre no se entiende a sí mismo. Del mismo modo ha presentado a Jesucristo como el camino del hombre que discurre a través de las virtudes teologales, las primeras joyas con las que Dios adorna a los bautizados. La propuesta de la fe y de la verdad que

resplandece en Cristo le llevó al Papa Benedicto a promover y anunciar en todos los foros políticos la necesidad de superar la visión de una razón instrumental para lograr una razón abierta a la fe. Razón y fe son las dos alas del espíritu como explicita la Encíclica *Fides et ratio*.

El legado de los dos últimos sucesores de Pedro es un manantial al que debemos volver continuamente para iluminar el camino de la Iglesia y su misión. Colocado en esta misma senda, el Papa Francisco pretende movilizar al pueblo santo de Dios para llevar el primer anuncio cristiano y crecer en el discipulado misionero. Es este un momento que debemos aprovechar para llevar adelante la conversión pastoral que nos reclama el Papa con el anuncio y profundización del kerygma.

4. ORIENTACIONES PASTORALES PARA UNA RESPUESTA ADECUADA

Después de este repaso en el que hemos visto lo más característico del postconcilio y de estos últimos veinticinco años, surge la pregunta ¿por dónde hemos de continuar? ¿Qué hemos de hacer en nuestra diócesis de Alcalá de Henares?

En primer lugar, después de lo dicho, creo que no podemos tener una visión ingenua de lo que sucede. La disolución del catolicismo en España no es producto simplemente de una crisis pasajera sino algo que viene programado con potentes medios de ingeniería social y que ha conseguido inocular el virus de la secularización en el interior de nuestra Iglesia. La respuesta, por tanto, requiere una conversión personal de los sacerdotes, religiosos y fieles laicos y una conversión pastoral acorde con los retos que presenta nuestro mundo.

En consonancia con lo que he venido repitiendo en las anteriores Cartas pastorales es necesario dar un nuevo impulso a la evangelización y no dedicarnos simplemente a repetir la pastoral ordinaria o a gestionar la decadencia.

a) Una diócesis, un pueblo

La celebración de los veinticinco años de la diócesis nos ha de servir para crecer, por la gracia de Dios, en la comunión de unas parroquias con otras, de los sacerdotes y fieles entre sí y con el obispo. Cuando se restauró la diócesis no se realizó simplemente una acción administrativa. Los hechos que suceden en la Iglesia hemos de leerlos siempre con los ojos de la fe y desde la lógica sacramental. Confiar un territorio a un obispo, sucesor de los apóstoles, equivale a la *plantatio ecclesiae*, a crear una porción del pueblo santo de Dios llamado a cantar las alabanzas al Señor, proclamando sus maravillas; anunciar la

Buena noticia de la salvación y santificar a cuantos viven en ese lugar.

La imagen que más se adapta a lo que entendemos por diócesis (territorio confiado a un obispo) es la de pueblo. Somos el pueblo de los bautizados, el pueblo que Dios ha rescatado haciéndonos renacer como hijos de Dios. Somos la familia de la fe cuyos lazos son más fuertes que los de la carne y de la sangre. Todos somos hijos adoptivos de Dios, cuyo primogénito es Jesucristo. Comemos en la mesa del Señor (la eucaristía), recibimos su cuerpo y su sangre y formamos un solo cuerpo. Cristo es nuestra cabeza y nosotros somos miembros de su cuerpo, vivificados por su Espíritu.

Creer en la comunión y tomar conciencia de ser un pueblo es un objetivo permanente de nuestra diócesis. Las peregrinaciones a la Santa Iglesia Catedral Magistral nos han de ayudar a manifestar la pertenencia a este pueblo que peregrina en Alcalá de Henares. Como el pueblo de Israel, como Jesús que peregrinó hacia Jerusalén y que se hizo presente en el templo, este año estamos invitados como familias, parroquias y arciprestazgos a peregrinar a la Catedral para celebrar el Jubileo de la Misericordia y los veinticinco años de la diócesis.

Además de preparar las peregrinaciones con las catequesis pertinentes y la celebración del perdón, acudir a venerar las reliquias de los Santos Niños, Justo y Pastor, es todo un signo de que hemos sido fundados como una Iglesia de mártires, de testigos de la fe. La visita de las imágenes y de las reliquias de los Santos Niños ha de contribuir también a tener unos signos de referencia común.

Nuestra diócesis no estará consolidada si los fieles no son introducidos en este *sentido de pertenencia* a la Iglesia local. Recordemos a los primeros cristianos, a la iglesia de los mártires y de los Santos Padres. La Iglesia local, que tiene su icono en la Catedral donde está la sede del sucesor de los apóstoles, es considerada como una madre que engendra a sus hijos en el

bautismo y que los alimenta con el pan de la Eucaristía y los demás sacramentos. Donde está el obispo, allí está la Iglesia que nos vincula a la Iglesia católica presidida por el sucesor de Pedro. Esta es la verdadera realidad que nos hace ciudadanos del cielo que es nuestra verdadera patria.

b) Oasis en medio del desierto

Si lo miramos bien, somos un pueblo frágil, diseminado en cada una de las parroquias y movimientos que apenas emergen en la realidad social para ser reconocidos. No pretendemos el poder, pero, por gracia de Dios, llevamos como en vasijas de barro un tesoro que trasciende todas las riquezas y poderes de este mundo. (2 Cor 4, 7). Estamos llamados a ser, en medio del desierto de este mundo, oasis donde se entra en el descanso de Dios y somos enriquecidos con todos los sacramentos que nos regalan el cielo en la tierra.

El Salmo 22, el Señor es mi pastor, describe exactamente este segundo objetivo pastoral de nuestra diócesis. Como Israel peregrinamos por el desierto y somos acosados por nuestros enemigos que nos persiguen. De repente, por pura gracia de Dios, se presenta ante nosotros un oasis en el que podemos reposar, ser ungidos y hospedados por Aquel que nos guía y prepara una mesa frente aquellos que nos odian. Nuestra Iglesia, en cada una de sus familias, parroquias, movimientos y comunidades cristianas, está llamada a ser un oasis en medio del desierto de este mundo. El Salmo 22 nos puede servir de programa.

Es verdad que ahora mismo ni España, ni nuestro territorio de la comunidad de Madrid puede ser reconocido como un vergel. Hacia ese objetivo debe tender la evangelización: transformar todo el territorio en un vergel como anuncian las promesas mesiánicas (Isaías 35). Sin embargo, en medio del desierto, nosotros hemos de ser como un oasis. Este es

todo un programa para las familias y para las parroquias que se reclaman mutuamente.

Las parroquias, centradas en las familias que hacen de la Iglesia además de una comunidad espiritual una comunidad de hijos (en la carne), han de poner toda su atención en formar una comunidad que engendra nuevos cristianos con verdaderos procesos catecumenales para la iniciación cristiana. Es el *catecumenado* con toda la riqueza de la Palabra y los sacramentos el que transforma el desierto en un vergel donde florecen las familias cristianas que hacen resonar en sus casas, diseminadas por el desierto, la Palabra predicada en la parroquia-comunidad, donde se ora en común, se bendice a Dios y se sirve a cada hombre con rostro de hermano.

Sin comunidades cristianas no se generan familias cristianas. Sin familias cristianas no se transmite la fe. Sin la transmisión de la fe el desierto avanza y los oasis desaparecen. Para remediar esta situación, el Espíritu enriquece a las Iglesias con dones y carismas que hemos de apreciar en cada momento y reconocer como aliento que nos envía el Señor. Me refiero a los movimientos, a las comunidades cristianas, a la presencia de la vida consagrada y a las iniciativas de primer anuncio cristiano y de Catequesis de iniciación cristiana. Es el Señor, quien como Pastor, nos conduce por el desierto para que, aunque caminemos por cañadas oscuras y valles tenebrosos, podamos experimentar su Amor que nos hace decir: ¡Nada me falta!

En estos momentos difíciles por los que atravesamos los católicos en España no podemos esperar que las cosas se arreglen por los cambios políticos. En la política no está nuestra salvación. No la despreciamos y somos conscientes de que necesitamos laicos bien formados en la vida pública y en la política. En estos momentos no podemos generar grandes cambios sociales, pero sí podemos sembrar el territorio de oasis que vayan ganando al desierto y dispongan la sociedad para otros cambios sociales que generen políticas más justas y adecuadas. En definitiva, se trata de hacer caso a las parábolas del Reino (el

grano de mostaza, la levadura en la masa. *Mt* 13, 31-33) con las que Jesús les mostraba a los discípulos como crece el Reino de Dios. Luego añadiría: “Buscad el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará como añadidura” (*Mt* 6, 33).

c) No será así entre vosotros

Al afirmar la necesidad de crear, con la gracia de Dios, oasis en medio del desierto, no hay que confundir esta pretensión con la voluntad de construir guetos o levantar muros de separación. Estamos en el mundo, aunque no somos del mundo (*Jn* 17, 16). Nuestra voluntad es salir al mundo, como nos insiste el Papa Francisco, para llevar a Cristo, para evangelizar.

Dicho esto, hemos de constatar sin embargo que, al ser el hombre naturalmente religioso, cuando se prescinde de la religión verdadera inmediatamente aparecen otras formas de vivir, incluso una religión antirreligiosa. Y así podemos constatar cómo, con una mala versión de la democracia, ésta se ha convertido en un sustituto de la ética y de la religión que se impone con sus ritos y con sus sacrificios. No cabe ninguna duda de que en España al abandonar la tradición católica, en lo que podemos llamar una sociedad postmoderna y postcristiana, han aparecido multitud de formas religiosas secularizadas que exigen multitud de sacrificios y nuevos rituales de carácter urbano que cuentan con la alianza de los medios de comunicación y que esconden grandes intereses consumistas y pecuniarios. Estas formas de religiosidad antirreligiosa cargada de superstición, fetiches e ídolos, no se impone por vías reflexivas sino por nuevas prácticas y modas de vivir. En este sentido no hay más que constatar los sacrificios y dispendios que exigen las nuevas modas en el vestir, en el modo de divertirse, en los tatuajes, en el modo de pasar la noche en vela con la movida, en la promiscuidad y la banalización de las relaciones sexuales. Para muchas personas la propuesta masiva de la anticoncepción, el recurso a la fecundación *in vitro*, etc., ha supuesto un cambio en el modo de vivir la procreación. Lo mismo ocurre a las

generaciones más jóvenes en el modo de sus relaciones, en la organización del tiempo de ocio. Todo ello ha ido cambiando por vía práctica el sentido del noviazgo y los rituales de relación y conocimiento mutuo. Lo mismo hay que decir de los rituales consumistas que han ido sustituyendo el contenido cristiano de las fiestas: la introducción de Halloween, por ejemplo, cambia el modo de entender la muerte. Del mismo modo las macrofiestas, los rituales propios del fútbol, etc., vacían de contenido cristiano el domingo. Lo mismo sucede con la liberación de los horarios en los días festivos, la introducción de la Jornada Black Friday, Papa Noel, etc. Al final se trata de introducir por vía práctica una nueva cosmovisión que se ve acrecentada por los móviles, las redes sociales, los videojuegos, los dibujos animados, que sin ningún tipo de criterio consiguen que la imaginación de nuestros niños y adolescentes deje de ser cristiana.

Frente a todas estas formas de religiosidad antirreligiosa hemos de ofrecer un nuevo estilo de vida. Para ello basta recordar lo que san Pablo decía a los cristianos de Éfeso: “Hubo un tiempo en que estabais muertos por vuestros delitos y pecados, cuando seguíais la corriente del mundo presente [...] Antes procedíamos nosotros también así: siguiendo los deseos de la carne, obedeciendo los impulsos de la carne y de la imaginación y, naturalmente, estábamos destinados a la reprobación. Pero Dios, rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, estando nosotros muertos por los pecados, nos ha hecho vivir con Cristo –por pura gracia estáis salvados–, nos ha resucitado con Cristo Jesús y nos ha sentado en el cielo con Él” (*Efesios 2, 1 ss.*).

Ser católicos en este momento, y siempre, es presentar un modo alternativo de vivir que está centrado en Cristo y en la tradición de la Iglesia católica. En cierta ocasión, cuando los discípulos discutían entre sí tratando de averiguar quién sería el primero entre ellos, Jesús los amonestó diciendo: “Entre vosotros no debe ser así, sino que si alguno de vosotros quiere ser grande, que sea vuestro servidor; y el que de vosotros quiera ser el

primero, que sea el servidor de todos; de la misma manera que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida por la liberación de todos (*Mt* 20, 26-28).

Esta misma actitud la manifestaron los apóstoles cuando fueron prendidos por predicar el nombre de Jesús y su salvación. Su respuesta ante los jefes del pueblo es programática para todos nosotros: “Hemos de obedecer a Dios antes que a los hombres... Nosotros no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído” (*Hech* 4, 19-20). Nuestro criterio es Cristo y la tradición de la Iglesia y ambos deben configurar nuestro modo de vivir. Este es, por tanto, otro objetivo pastoral que tenemos que tener en consideración.

El modo práctico de llevarlo a cabo es tener en cuenta una serie de criterios para ordenar la vida personal, familiar, comunitaria y social. En primer lugar hemos de aprender y enseñar a ordenar el tiempo y el espacio. El *tiempo* es oferta de Dios para nuestra salvación y debe ser santificado. La regla general para ello es seguir el Año litúrgico: Adviento, Navidad, Epifanía, Bautismo del Señor, Tiempo ordinario, Cuaresma, la Pascua con su cincuentena pascual, Pentecostés, Santísima Trinidad y Corpus Christi hasta la fiesta de Cristo Rey que culmina el Año litúrgico.

A esto hay que añadir los días festivos dedicados a Cristo, a la Santísima Virgen y a los santos. Ente todas estas fiestas hay que destacar el domingo, día de la resurrección o pascua semanal dedicado al descanso, al culto y la alabanza a Dios, a visitar a los enfermos y cultivar la vida parroquial y familiar. Entre los días singulares hay que destacar el propio onomástico, el cumpleaños, el día del bautismo, el aniversario de boda o de ordenación o la memoria de familiares difuntos, etc.

Además de esta regla general conviene formular una regla familiar para hacer de cada familia como una iglesia doméstica: las oraciones de la mañana, el rezo del Ángelus recordando la Encarnación, la bendición de la mesa, el rezo del Santo Rosario

en familia, la bendición de los hijos antes de acostarse, la oración conyugal, el compartir juntos la Palabra de Dios, el rezo de Laudes y Vísperas, etc. Todas estas llamadas a tener presente a Dios ocupan tanto la vida personal como familiar y son vividas al ritmo que marca el Año Litúrgico en el que celebramos a Cristo.

Recuperar la santificación del tiempo es redimirlo, es superar una visión utilitarista o funcional para mirar la vida y el tiempo desde una lógica sacramental. Visto así, el tiempo es visita de Dios, es llamada a encontrarse con Él y responder a su llamada. Si lo hacemos así, el tiempo de cada persona debe ser ordenado según Dios. Esto es muy importante para la educación de los niños y para ordenar la vida de los adolescentes y jóvenes. Todos necesitamos un horario y un plan de vida personal, ordenar el tiempo dedicado al trabajo, al descanso, a las relaciones con otros, etc. En todas nuestras ocupaciones está presente Dios y para descubrir su presencia hemos de dedicar tiempo a la oración, a tratar con Dios y a profundizar en la vida interior ayudándonos de algunas lecturas y de los consejos de un director espiritual.

En el plan de vida personal no pueden faltar los tiempos dedicados a conocer y meditar la Palabra de Dios, a santificar las fiestas y a buscar las ocasiones para crecer en la formación cristiana y en las obras de apostolado. Sin un orden amable y a la vez con flexibilidad y creatividad, el tiempo se escapa de nuestras manos y perdemos las oportunidades que nos envía Dios para nuestra perfección y salvación.

Del mismo modo que hay que ordenar el tiempo hay que saber valorar los *espacios*. La *naturaleza* es el primer libro que nos habla de Dios, en su primera alianza con el hombre. Contemplar la naturaleza, cuidarla y aprender de ella forma parte de la sabiduría de todas las generaciones.

El primer espacio con que nos encontramos además de la naturaleza es la *propia casa*. Se trata de un espacio singular y que muestra de manera inmediata el modo de ser y de vivir de

quienes habitan en ella. En estos momentos, la construcción de las viviendas y su decoración no está orientada desde una lógica cristiana y sacramental. La reducción de los espacios, los precios y la presión del consumo y de los grandes comercios nos pueden conducir a hacer de nuestras casas espacios poco significativos o adornados con pósters o signos muy lejos de nuestra fe. Una casa para un cristiano es como un pequeño santuario donde se hace visible la figura de Cristo, de la Santísima Virgen, de los santos patronos, etc. El comedor nos debe recordar las comidas de Jesús, sus encuentros con sus amigos en Betania, la última cena, el lavatorio de los pies a los discípulos, etc. Los cuartos de los niños necesitan ser espacios en los que se siente la compañía de Jesús, de los ángeles custodios, de la Virgen nuestra madre, de los santos. Para un cristiano no hay espacios simplemente utilitarios. El espacio también tiene que hablar de Dios y de la belleza que es un signo de su presencia. De ahí la importancia de los iconos, de la entronización de la Biblia, de las imágenes significativas de cada tiempo: el Belén, las velas, los adornos de Pascua, el signo de la Cruz, etc.

En relación a la casa hay que destacar la importancia del *templo*, la *domus ecclesiae* o lugar de convocación de la asamblea (*ecclesia*) de los hijos de Dios, del pueblo que Él ha rescatado del pecado y de la muerte. De manera sencilla, acomodada a la precariedad de nuestra diócesis, los templos tienen que ser expresión de la belleza del cielo. Así hemos de construir los nuevos templos que, aunque sean más pobres y sencillos, tienen que abrirnos al misterio de Dios y facilitar la oración y encuentro con Él y con la comunidad cristiana.

La centralidad de la cruz, el sagrario y el altar bellamente cuidados y adornados con flores en las fiestas, deben acompañarnos a entrar de nuevo en el paraíso para paladear ya en la tierra la hermosura del cielo. La pila bautismal, el confesionario o trono de la misericordia, las imágenes, etc., todo debe estar dispuesto de manera pedagógica y sacramental para

ayudar a los fieles a seguir el itinerario cristiano marcado por los sacramentos.

El presbiterio con la sede, el ambón o mesa de la Palabra, el altar, deben estar dispuestos como el lugar donde se hace presente Cristo cabeza, sacramentalmente presente mediante el orden sacerdotal que, con los lectores y salmistas, nos predica la Palabra y ofrece con el pueblo santo el sacrificio pascual que nos introduce en la verdadera tierra de promisión. El lugar de la asamblea debe colaborar a manifestar que somos a la vez un pueblo en marcha que vive la comunión que nos regala el Señor, que ora con los salmos y con himnos inspirados, que canta las alabanzas al Señor y que crece como una comunidad de hermanos sosteniéndose mutuamente y cuidando con solicitud de los pobres.

Otras tantas cosas había que decir de los lugares de trabajo y de descanso, del modo de configurar los pueblos, las ciudades, el cementerio, de procurar hacer visibles los signos cristianos. Las cruces de término, el nombre de las calles, etc. Para los cristianos, los espacios y el tiempo necesitan ser visibilización de realidades redimidas que apuntan hacia el Reino de Dios, dejando que Cristo reine en nuestros corazones y manifieste su realeza en la vida social. Cuando esto resulte imposible en el contexto en el que vivimos hay que procurar oasis donde todo responda a la lógica de Dios y a la lógica sacramental.

Además de estos aspectos más exteriores, no cabe duda que cuando Jesús nos dice *“no será así entre vosotros”* (Mt 20, 26) se refiere a un nuevo modo de valorar las cosas y de orientar nuestra vida como discípulos de Cristo. Con ello está reclamando asumir por gracia de Dios las actitudes evangélicas y las condiciones del seguimiento de Cristo: *“El que quiera venir en pos de mí niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame. Porque el que quiera salvar su vida la perderá; pero quien pierda la vida por mí, la salvará. ¿Qué le vale al hombre ganar el mundo entero si se pierde o se destruye a sí mismo?”* (Lc 9, 23-25).

El seguimiento de Cristo supone escuchar su Palabra, formar parte de su comunidad de discípulos y caminar (siguiendo la propia vocación) por donde Él disponga. Él es quien centra nuestra vida, Él es el tesoro escondido que, cuando uno lo encuentra, deja todos sus bienes por adquirirlo con la alegría de haber encontrado lo único necesario y lo definitivo (*Mt 13, 44-52*).

El modo católico de vivir adquiere la forma del discipulado donde preside el amor que participamos de Dios y que se extiende hasta los enemigos. Este modo de vivir es como una revolución que remueve los cimientos de los modos de vivir centrados en el egoísmo, en la vanidad, el orgullo, la avaricia, la envidia, el interés, la codicia, el desenfreno de las pasiones, la maledicencia, la impiedad, el odio, la pereza, la acedia, la lujuria, la murmuración, la tristeza del vivir, la desesperación, la ansiedad, las luchas y las contiendas, las enemistades, las trampas, los fraudes, la mentira, etc. Sobre todo esto resuenan las palabras de Jesús: “No será así entre vosotros” (*Mt 20, 26*).

Entre vosotros debe reinar el amor, la paz, la alegría, la generosidad, la humildad, la pureza de corazón, la verdad, el perdón, la diligencia, la magnanimidad, etc. Este es el modo alternativo de vivir que se espera de los católicos, formando juntos comunidades cristianas de referencia en las que brillen sus virtudes humanas y cristianas. Sólo de este modo podrá ocurrir el milagro de la evangelización que despertará el atractivo de una vida lograda en la pobreza, en la modestia y la sencillez. Comunidades así que visibilizan a Cristo se constituyen en lugares de acogida y encuentro con Cristo que conducen a otros al encuentro con el Maestro. Él continúa diciendo a todas las generaciones: “Venid y lo veréis” (*Jn 1, 35-42*).

d) *La conversión pastoral de las parroquias, arciprestazgos y movimientos*

El Papa Francisco, en la *Evangelii gaudium*, nos lanza con un carácter programático una propuesta audaz: “Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una simple administración. Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un estado permanente de misión” (*Evangelii gaudium*, 25). Esta conversión pastoral la presenta de la manera siguiente: “Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda la estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la versión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta primitiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad” (*Ibíd.*, 27).

Cuando el Papa se refiere a la parroquia lo hace en estos términos: “la parroquia no es una estructura caduca; precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y la creatividad misionera del Pastor y de la comunidad. Aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo la misma iglesia que vive entre las casas de sus hijos y sus hijas. La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración. A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es

comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero. Pero tenemos que reconocer que el llamado a la revisión y renovación de las parroquias todavía no ha dado suficientes frutos en orden a que estén más cerca de la gente, que sean ámbitos de viva comunión y participación, y se orienten completamente a la misión” (*Evangelii gaudium*, 28).

Con referencia a las *comunidades y movimientos* dice lo siguiente: “Las demás instituciones eclesiales, comunidades, movimientos y otras formas de asociación, son una riqueza de la Iglesia que el Espíritu suscita para evangelizar todos los ambientes y sectores. Muchas veces aportan un nuevo fervor evangelizador y una capacidad de diálogo con el mundo que renuevan a la Iglesia. Pero es muy sano que no pierdan el contacto con esa realidad tan rica de la parroquia del lugar, y que se integren gustosamente en la pastoral orgánica de la Iglesia particular” (*Ibid.*, 29).

Comentando estos textos el Cardenal Ouellet, Prefecto de la Congregación de Obispos, ha afirmado en la XXXV Asamblea general ordinaria del CELAM que “*conversión pastoral quiere decir, ante todo, conversión de los Pastores, de los obispos y de sus colaboradores en el ministerio pastoral*”. Esta conversión está reclamando de todos nosotros, obispos, sacerdotes y colaboradores, una verdadera reforma espiritual que vaya suscitando actitudes y comportamientos virtuosos, marcados por el Evangelio. Toda reforma, nos recuerda el Papa, comienza con gente de rodillas: “Sin momentos detenidos de adoración, de encuentro orante con la Palabra, de diálogo sincero con el Señor, las tareas fácilmente se vacían de sentido, nos debilitamos por el cansancio y las dificultades, y el fervor se apaga” (*Evangelii gaudium*, 262).

La vida de los sacerdotes, como la de todos los cristianos, necesita ser reglada. Yo os invito a todos, queridos sacerdotes, a ordenar vuestro tiempo con la ayuda de un director espiritual. Necesitáis, para hacer fructuoso vuestro ministerio sacerdotal,

saber establecer cada día el tiempo dedicado a Dios con la oración, la Liturgia de las Horas, la preparación y celebración de la Santa Misa, el rezo del Santo Rosario, el estudio y la lectura espiritual. Del mismo modo, dejándose ayudar de los compañeros, hay que determinar a lo largo del año los retiros mensuales y los ejercicios espirituales; mantener la frecuencia de la confesión sacramental, la adoración, etc.

Los fieles continuamente me solicitan que los templos estén abiertos y que en todas las parroquias esté anunciado el horario para la confesión y para la atención personal, además de la atención específica en el despacho parroquial. En las ciudades, y también en los arciprestazgos, habría que diversificar el horario de la celebración de la Santa Misa para atender las distintas posibilidades de los fieles que trabajan, de los enfermos o que precisan acompañamiento, etc. Dada la complejidad de la vida de las personas, la creatividad en los horarios para los sacramentos y para la atención personal reclama de nosotros mayor disponibilidad y creatividad.

La conversión pastoral reclama también de los sacerdotes un cierto orden en la visita a enfermos y en el acompañamiento de las personas y de las familias en los momentos especiales de la vida: el nacimiento de un hijo, la enfermedad, la hospitalización, los aniversarios familiares, la soledad, los conflictos en la vida matrimonial, las dificultades con los hijos, etc. Si de verdad vivimos unidos a Cristo, tendremos su misma mirada sobre las personas y nos conmoveremos viendo a las multitudes que caminan como ovejas sin pastor (*Mt* 9, 36; *Mc* 6, 34). La conversión pastoral reclama a la vez de nosotros la conversión como rechazo del pecado, la reforma espiritual y la asimilación de nuestro corazón al corazón de Cristo. Es urgente pedirle al Espíritu Santo que nos regale un corazón como el del Buen Pastor para ver con ojos agudos –los que posibilita el amor– el corazón de las personas, descubrir sus alegrías y sufrimientos y acompañar siempre a los más débiles y necesitados.

Hace unos años se hablaba constantemente de unir contemplación y acción. A esto hay que añadir la necesidad de adquirir una actitud eminentemente misionera. Necesitamos salir a la búsqueda de las ovejas y particularmente de las descarriadas. Ello exige de nosotros, los sacerdotes, una nueva síntesis pastoral: jerarquizar y ordenar nuestra caridad pastoral y dejarnos acompañar por un fuerte discipulado en la parroquia y en los movimientos.

Después de los años que han pasado de la culminación del Concilio Vaticano II, no se entiende el sacerdocio sin la necesaria referencia a la comunidad. Cuando se camina siguiendo los pasos de una auténtica comunidad cristiana que ha sido iniciada en el seguimiento de Cristo, el sacerdote es impulsado por los propios fieles y acompañado por ellos a estar en estado permanente de misión. Ellos supone rezar por los que pertenecen al territorio parroquial, visitarlos de manera sistemática y organizada, proponer caminos de conversión y de iniciación cristiana a tiempo y a destiempo. La razón es clara: el tesoro que llevamos en nuestras manos, como vasijas frágiles de barro, es la oferta de salvación para cada persona, es la respuesta a las exigencias de su corazón.

Consejos de evangelización

Para adquirir y renovar el espíritu misionero de la parroquia os propongo para este curso la creación y la renovación de los consejos pastorales de la parroquia en auténticos consejos de evangelización. Para ello podéis contar con la Escuela de evangelización que se ocupará en este curso de explicar y proponer experiencias de conversión pastoral desde la renovación de los consejos pastorales. Al mismo tiempo se presentará para los sacerdotes y los arciprestazgos una *Guía* para aplicar la Encíclica del Papa Francisco *Evangelii gaudium*.

Encuentros sacerdotales

A tenor de lo que se habló en el Consejo del presbiterio iniciaremos este curso con la presentación de esta Carta Pastoral y con el estudio del texto de Benedicto XVI *La nueva evangelización*. Junto al estudio de este texto se ofrecerán materiales para profundizar en lo que es central y programático en la *Evangelii Gaudium*: el anuncio del kerygma y la dimensión social del mismo.

Los arciprestazgos

Esta misma tarea se confía a los arciprestazgos en combinación con las pistas que nos marca la celebración del Jubileo de la misericordia. En realidad ambas acciones parten de la misma raíz y persiguen el mismo fin: anunciar el Amor de Cristo muerto y resucitado para nuestra salvación; proclamar la misericordia de Dios Padre y la oferta del perdón expresado en las parábolas de la misericordia.

Los arciprestazgos deberán coordinar la misión y predicación extraordinaria de la misericordia que nos pide el Papa en la cuaresma. Para ello se designarán en cada arciprestazgo Predicadores de la misericordia para las semanas de evangelización y conversión que se organizarán en las parroquias.

Los movimientos y comunidades cristianas

También los movimientos de primer anuncio, Kerygma y Cursillos de Cristiandad, los grupos Alfa, la Acción Católica, los movimientos matrimoniales y familiares, la Renovación Carismática, las Comunidades Neocatecumenales, Comunión y Liberación, Vida Ascendente, Talleres de Oración, Adoración Nocturna y Perpetua, Apostolado de la Oración, grupos de espiritualidad, laicos unidos a los carismas de las órdenes

religiosas y a la vida consagrada, los grupos juveniles, la Asociación de los Santos Niños, Scouts católicos, colegios católicos, las hermandades y cofradías, etc., necesitan escuchar la voz del Papa y aceptar la llamada a la conversión pastoral que les invita a integrarse en la pastoral orgánica de la diócesis y a recuperar su espíritu apostólico y misionero.

Tanto las parroquias como los movimientos y las comunidades cristianas necesitan estrechar sus lazos y crecer en sentido de pertenencia a un único pueblo: la Iglesia, que se concreta en nuestra diócesis. Como nos recuerda el Papa Francisco hemos de sentir el gusto espiritual de ser pueblo porque “la misión es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo una pasión por su pueblo” (*Evangelii gaudium*, 268).

5. LOS SERVICIOS DIOCESANOS PARA LA FORMACIÓN PASTORAL Y EVANGELIZADORA

Indicábamos anteriormente cómo el proceso de secularización que venimos sufriendo tenía como propósito expulsar a Dios del Estado, de la sociedad y del corazón humano. En España este proceso ha tenido unas características singulares por lo que supuso la coincidencia a la vez del postconcilio, la llamada transición política y la facilidad con que las ideologías inspiradas por el Nuevo Orden Mundial (a través de Naciones Unidas, las grandes ONG internacionales, los Parlamentos y los lobbies) se han introducido en el pensamiento y en el modo de vivir de muchos españoles. Tal como se gestiona la economía mundial mediante las oligarquías y los llamados mercados, la soberanía de los Estados se ve cada vez más mermada y dirigida. La obsesión por frenar la población y por aumentar el consumo está promoviendo nuevos tipos de personas que fácilmente se instalan en la cultura de la muerte (anticoncepción, esterilización, aborto, eutanasia, ideología de género, etc.) y son arrastradas, como hemos recordado antes, hacia estilos de vida gobernados por los instintos, las emociones y el consumismo obsesivo y hacia la mal llamada libertad sexual que afecta a niños, adolescentes y jóvenes de manera especial; desorden y rupturas familiares, crecimiento de las adicciones (alcohol, droga; pornografía, juegos, movidas, macrofiestas; adicciones al móvil, internet). A ello hay que añadir el aumento de la prostitución, los abusos a menores, la mayor violencia en el trato entre personas, los abusos en el campo laboral, el paro, los problemas unidos a la migración, la corrupción y la desestabilización política, etc.

No se trata de pintar un panorama sombrío, que fácilmente se rechaza por exagerado. Tampoco tenemos que caer en miradas ingenuas sobre la realidad. Lo que es cierto es que en las últimas décadas España ha crecido en la posibilidad de medios materiales y en la respuesta a las necesidades básicas:

comida, sanidad, subsidios para los parados, mejores comunicaciones, viviendas, etc. Sin embargo es también evidente la decadencia de los espíritus, la decadencia de lo que hemos venido llamando civilización cristiana. Con procesos de ingeniería social, en connivencia con los medios de comunicación, no me canso de repetirlo, se está favoreciendo la ruptura con la tradición cristiana, con una clara hostilidad hacia la Iglesia católica y sus principios. Lo que se pretende es borrar toda huella del pensamiento católico en la vida pública y lograr la irrelevancia de la Iglesia Católica en el construirse de la sociedad.

Esta situación no solo es incómoda para los católicos y para las familias cristianas, sino que, desde los postulados de la fe y una sana razón, nos parece un planteamiento equivocado que necesita ser contrarrestado pacíficamente. Para un católico el verdadero hombre es Cristo que revela al hombre su misterio y su ser. La verdadera antropología, o visión del hombre, es la cristiana. Desde esta misma antropología adecuada el católico entiende que se debe organizar la sociedad contando con las familias, células básicas de la sociedad, el respeto a la vida humana, la diferencia sexual varón-mujer y los grandes principios de la Doctrina Social de la Iglesia: la dignidad trascendente y el primado de la persona, el destino universal de los bienes de la tierra, el principio de solidaridad y caridad, el principio de subsidiariedad y participación, los derechos y deberes vinculados a los bienes de las personas: la paz, la salud, el trabajo, la vivienda, el matrimonio entre varón y mujer, el derecho a la integración y unificación familiar cuando se emigra, la opción preferencial por los pobres, la libertad, etc.

Toda esta cosmovisión entendemos que posibilita el bien común –y no el interés general de los individuos– que entre todos, creyentes y no creyentes, hemos de buscar. Para ello, y con el fin de evitar el imperialismo de las ideologías necesitamos promover continuamente de manera lúcida la formación de los sacerdotes, de los religiosos y del laicado. Esta formación camina

en dos direcciones: fortalecer a la propia Iglesia en el ámbito de la vida parroquial, en los movimientos y comunidades cristianas, impregnándose de un espíritu misionero; a su vez es necesario formar a los laicos para que puedan asumir sus responsabilidades familiares, eclesiales, profesionales y de carácter social y político. Una retirada de los católicos de la vida pública (vecinos, empresas y trabajo, sindicatos, medios de comunicación, administraciones, enseñanza, política, etc.) habría que considerarlo un pecado de omisión. Ahora bien, lanzarse a estos campos de trabajo sin la formación adecuada y sin el respaldo eclesial habría que considerarlo a su vez una temeridad.

Estas son en última instancia las motivaciones que respaldan la insistencia con la que os interpele para que despertemos vocaciones religiosas (sacerdotes, vida consagrada) y vocaciones laicales (vida matrimonial-familiar y responsabilidades en la vida llamada pública).

a) La Escuela de Evangelización

Esta escuela, a la que debemos amar, la hemos de entender en su singularidad. Contando con la formación de los laicos en el resto de escuelas, el objetivo principal de la escuela de evangelización es contribuir y colaborar con la conversión pastoral de las parroquias y movimientos. A la vez pretende ser un espacio de encuentro y conocimiento mutuo entre las parroquias y los movimientos en orden a una mayor colaboración en la misión evangelizadora y misionera. Al mismo tiempo quiere ser un cauce para dar a conocer experiencias de evangelización y formación de nuevos evangelizadores y misioneros.

Para este curso se invita a los consejos pastorales de las parroquias –los que existan o los que se quieren crear– para estudiar juntos lo que entendemos por nueva evangelización: contenidos, sujeto, método y medios necesarios. Al mismo tiempo se presentarán experiencias de conversión pastoral de las

parroquias desde la creación de los Consejos de Evangelización que profundizan la misión de los Consejos Pastorales. Completará este objetivo el estudio de unos materiales preparados para la aplicación pastoral de la Encíclica del Papa Francisco *Evangelii gaudium*.

La segunda parte del programa previsto para este curso es preparar a los *misioneros de la misericordia* y las semanas de predicación y evangelización en Cuaresma. Para eso cada arciprestazgo deberá designar a los sacerdotes que puedan ser Predicadores de la misericordia para que, con los Consejos de evangelización y los laicos de los movimientos y parroquiales, podamos secundar la iniciativa del Papa para este *Jubileo de la misericordia*.

b) El Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia

Tanto para los sacerdotes, para los religiosos o para los fieles laicos, considero que la extensión del Instituto Juan Pablo II es una bendición de Dios. Lo digo por propia experiencia sacerdotal y episcopal. Lo propio de este Instituto, creado por voluntad expresa del Papa, es ofrecer las claves para afrontar tanto el tema de la sexualidad humana, como la antropología adecuada que posibilita descubrir la vocación sponsal y la belleza del matrimonio y de la familia. Aquí es donde yo he encontrado la sabiduría que puede contrarrestar la cultura de la muerte y dar, tanto a los sacerdotes como a los laicos, las certezas necesarias para afrontar los retos de la crisis cultural que padecemos. La teología el cuerpo, las catequesis del amor humano del Papa san Juan Pablo II, la reflexión antropológica, ética, y la aportación de las ciencias humanas (sociología, derecho, pedagogía, psicología, orientación familiar, conocimientos de los ritmos naturales de la fecundidad), el estudio del matrimonio y la familia en la Escritura, en la tradición y el magisterio, etc., son un bagaje necesario para fortalecer nuestro ministerio y el apoyo a las familias en los

diversos campos: pastoral familiar, movimientos matrimoniales y familiares, Centro de Orientación Familiar, Escuela de Padres y Familias, Educación sexual y para el amor, etc.

Entre todos hemos de entender los estudios del máster en ciencias del matrimonio y la familia como un recurso necesario para la misión. Sin este instrumento, ni los sacerdotes, ni los religiosos, ni los educadores y los fieles laicos lograremos conocer las claves necesarias para una pastoral tan urgente y vital para la Iglesia y la sociedad. Por eso no dudo que, con todas vuestras fuerzas, procuraréis sostenerlo y que no le falten alumnos.

La Formación de Agentes de Pastoral Prematrimonial

En consonancia directa con la labor formativa del Instituto Juan Pablo II, he confiado al Centro de Orientación Familiar la organización de cursos de agentes de pastoral prematrimonial y elaborar unos criterios y unos contenidos básicos para la preparación de los novios. Durante el año pasado ya tuvo lugar en el Monasterio de las Bernardas un primer curso. En estos encuentros se combinaron los contenidos doctrinales y los aspectos pedagógicos y metodológicos para impartir los cursos de preparación para la celebración fructuosa del sacramento del matrimonio y para ayudar a los futuros esposos en su vida matrimonial y familiar.

Para este curso es necesario que parroquias y arciprestazgos envíen nuevos alumnos para que reciban estos contenidos básicos y los materiales adecuados. La intención es que no haya ningún arciprestazgo que no cuente con las personas adecuadas para sostener los cursos de preparación al matrimonio, aunque puedan solicitar al Centro de Orientación Familiar las ayudas pertinentes.

Para los que ya realizaron el año pasado el curso básico está previsto el continuar un trabajo de Seminarios para

profundizar en los temas estudiados y actualizar los materiales para los cursos.

Como criterio general dispongo que en la diócesis de Alcalá impartan cursos de preparación al matrimonio aquellos que hayan recibido esta preparación. Los arciprestazgos y las parroquias deben coordinarse para que no falten personas preparadas para esta tarea. Los que no dispongan todavía de equipos preparados deberán derivar a los novios a los cursos que imparte el Centro de Orientación Familiar en Alcalá o, si es posible, arbitrar con el COF una cierta colaboración. Así mismo desde el COF se prestará orientación y materiales para los equipos que se vayan formando.

Las parroquias deberán remitir a principio de curso al COF los calendarios de cursos que ofrecen a los novios para facilitar la información en toda la diócesis y poder arbitrar las ayudas. Esta información estará disponible en la web del Centro de Orientación Familiar.

Ya conocemos de sobra las dificultades que presenta este campo de trabajo y el descenso de la nupcialidad. Por eso es importante formar conciencia y revitalizar la preparación de los novios, animándoles a que se presenten cuanto antes a las parroquias para poder gozar de mayor espacio de tiempo y, a su momento, introducir proyectos de preparación próxima y no solo inmediata.

La Escuela de Padres y de Familias

Esta escuela nace en nuestra diócesis al calor de los alumnos del Instituto Juan Pablo II y con la colaboración de profesorado de Madrid. El objetivo es que se haga presente en colegios y parroquias. Durante estos años la sede ha sido el palacio episcopal en Alcalá. Para este curso, además de la sede complutense, se quiere extender la escuela a algunos arciprestazgos. No cabe duda que se trata de una tarea que, según

los propios alumnos, les ha supuesto una gran ayuda para desarrollar su vida familiar. Como iniciativa parroquial es algo que puede contribuir a darle un rostro familiar a la parroquia y poner los cimientos para generar una vida comunitaria.

Para los colegios se trata de un instrumento complementario para la educación de los hijos y que ayuda a los mismos esposos en su vida matrimonial. En la web del obispado encontraréis los datos necesarios para este curso.

c) El Instituto Diocesano de Teología Santo Tomás de Villanueva

Con la creación del Instituto diocesano de Teología se ha querido ofrecer la colaboración necesaria para la ayuda a las Delegaciones, para la formación del laicado y mantener el interés por la cultura, el arte y la relación fe-razón.

Realizando un serio esfuerzo, dadas nuestras posibilidades, además de la sede complutense se van a abrir otras secciones en los arciprestazgos con lo que será necesaria la colaboración de otros profesores. Yo os animo a no cansaros, a ofrecer vuestra generosidad y a mantener firme el timón en la dirección de ofrecer a nuestros laicos la formación necesaria. Es importante que convenzamos a los laicos de la urgencia de su formación y de la conveniencia de que ésta se estructure con cursos básicos que abran a los conocimientos imprescindibles del hecho religioso, de la Sagrada Escritura, de la Teología en sus diversas ramas, de la Historia de la Iglesia y de su magisterio.

Como a veces no todo es posible y es conveniente la preparación en las diversas tareas de la Iglesia, se han abierto varias escuelas o secciones del Instituto que se hacen cargo de ciertas especialidades.

La Escuela de Catequesis

Desde el año pasado viene ofreciéndose a los catequistas un doble camino de formación: un curso básico los sábados y un desarrollo sistemático los lunes. No es necesario insistir en la importancia de renovar la catequesis. Así lo viene propiciando la Delegación confeccionando nuevos materiales y ofreciendo cursos y encuentros de catequistas.

El objetivo principal es recuperar, con la gracia de Dios, el arte de gestar nuevos cristianos que se incorporen a la comunidad cristiana. Para ellos, como hemos repetido varias veces, es necesario pasar del primer anuncio del kerygma al proceso de la iniciación cristiana, al seguimiento de Cristo y a la vida comunitaria. La enseñanza viene a consolidar el conocimiento de la fe para poder llevar una vida de oración, escucha de la Palabra, frecuencia de los sacramentos (Penitencia y Eucaristía) vida comunitaria y testimonio cristiano. Para ello es necesario contar con la familia e implicarla cada vez más en los procesos catequéticos de iniciación cristiana.

Vistos los frutos de la secularización y la descristianización progresiva de nuestras familias, es necesario que los catequistas recibáis el encargo que os hace la Iglesia como si os lo hiciera el mismo Jesucristo. Como os he dicho antes, necesitamos recuperar su mirada de compasión y ofrecer nuestra persona para enseñar a otros el camino de la salvación.

La Escuela de Liturgia

También la secularización ha logrado que en el campo de la liturgia se haya perdido en ocasiones su sentido místico y sacramental. Por el amor de Dios, hemos de desterrar de nuestras celebraciones el carácter funcional, utilitarista o simplemente festivo-sentimental.

La sagrada liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo, es Acontecimiento de Salvación donde irrumpe para nosotros la obra de redención y la glorificación de la Trinidad. La liturgia es un don que recibimos, no es de nuestra propiedad. Por eso no podemos manipularla sino recibirla tal como la custodia la Iglesia en su Tradición.

Recuperar el verdadero espíritu de la liturgia en clave evangelizadora es también una grave necesidad. Para ello es conveniente cuidar todos los aspectos: el cuidado del espacio celebrativo, el sagrario, el altar, la cruz presidencial, la sede, la mesa de la Palabra, la distribución de la asamblea, los signos litúrgicos, los ornamentos; los lectores, salmistas y ministros del altar; las moniciones, los cantos, las preces, el cuidado de los vasos sagrados, etc.

Cuidar la liturgia es entrar en el misterio de Dios y acceder a la obra de nuestra salvación que se va desplegando a lo largo del Año litúrgico y que se prolonga en la piedad popular y en la liturgia doméstica. Para todos los colaboradores en este vasto campo de la liturgia se abre este año la escuela de liturgia desde nuestra Delegación en colaboración con la Universidad de San Dámaso. A ella están invitados los equipos de liturgia constituidos o por constituir, los lectores, los ministros extraordinarios de la eucaristía, servidores del templo, grupos de música, encargados de la liturgia en las Cofradías y Hermandades y cuantos buscan a Dios en la oración y en la adoración. A la Delegación de liturgia confiamos esta tarea para formar grupos de liturgia a quienes confiar la misión más excelente en la Iglesia.

La Escuela de Arte Cristiano y las Aulas Culturales

Entre las consecuencias de la secularización no es menor la pérdida de los signos cristianos y de la estética que ha generado la cultura católica. Esto afecta tanto al modo de construir las casas, los templos e incluso el modo de distribuir los espacios. Es

necesario generar un arte significativo. La Iglesia ha procurado siempre mostrar la belleza de Dios y representar el cielo no sólo imitando a la naturaleza o exaltando el cuerpo humano sino que ha querido teñir a ambos de la gloria de la redención. Las imágenes que representan a Cristo, a la Virgen, a los santos o a la misma Trinidad, están nimbadas y estilizadas para indicar que se va más allá del naturalismo o la obra del hombre. Incluso los personajes bíblicos representados en tantas pinturas de los templos forman parte de un conjunto catequético que desarrolla la vida de la gracia, la historia de salvación, etc.

Lo mismo ocurre con cualquier expresión artística cuando es utilizada para los espacios sagrados o como simple expresión de la fe. Precisamente para descubrir estos lenguajes artísticos que ha generado la tradición cristiana, la Escuela de Arte Cristiano favorece la introducción en la lectura de este arte y procura que nuestros artistas descubran las claves que lo han inspirado, de tal manera que no nos falten expresiones artísticas de la fe en este momento.

La introducción de las ideologías en nuestra cultura y la omnipresencia del cientifismo como modo de explicar la realidad, nos hace necesario contrastarlas con la fe, desenmascarar su carácter ideológico y procurar un diálogo con todos aquellos que sinceramente buscan la verdad. Para ello se creó el Aula Cultural *Civitas Dei* en Alcalá y recientemente se ha creado el aula *Duns Scoto* en Rivas-Vaciamadrid. Estas iniciativas pretenden darle a nuestra fe el sostén necesario de la razón para no caer en el fideísmo y dotar a los creyentes de las razones que les ayudarán a vivir con paz su fe, saber dar razón de su esperanza e, incluso, ayudarles en la transmisión de la fe y en la enseñanza.

Como obispo quiero felicitar este tipo de iniciativas, llevadas a cabo desde la precariedad de medios, pero que cumplen una misión importante tanto para los jóvenes como para los adultos. Lo importante es que sintamos estas acciones

como propias, las divulguemos y las cuidemos con nuestra presencia.

Secretariado de Espiritualidad

Hablábamos anteriormente de la decadencia del espíritu y de la vida interior en las nuevas generaciones y en el ambiente general de vida que caracteriza al momento presente. Este virus no merece ningún respeto y debe ser combatido con todas nuestras fuerzas. Sin vida interior el hombre se derrumba. Sin la oración y el cuidado del espíritu, la fe languidece y puede llegar a perderse. Por eso, cuando hablamos de la formación en general, o de la formación del laicado, no podemos olvidar nunca este aspecto. Como camino concreto para el crecimiento de la vida en el espíritu se creó el *Secretariado Diocesano de Espiritualidad*. A lo largo de estos años ha promovido cursos sobre la oración, la espiritualidad de santa Teresa de Jesús y Teresa de Lisieux, retiros mensuales para laicos y tandas de ejercicios espirituales en distintas fechas del año.

Esta labor la hemos de continuar y acrecentar ya que es mucho lo que está en juego: la mundanización o el despertar del espíritu que es tan necesario en estos momentos. Yo no sé lo que estaría dispuesto a hacer para convencerlos, queridos sacerdotes, religiosos y laicos, de que todo lo que ha pasado en la Iglesia y en nuestra sociedad se debe a una gran crisis espiritual, a una decadencia del espíritu. Cuando la persona está atrapada por los sentidos, por los instintos, por el gusto de las cosas, por los sentimientos o emociones, es incapaz de dar el salto a la libertad y a la dirección de su vida. En vez de autogobernarse y dirigir su camino, es conducido, atrapado por los estímulos de una sociedad consumista, manipulada ideológicamente y configurada desde el pensamiento emotivista.

Para contrarrestar este ambiente “cultural” necesitamos del silencio, ser introducidos en la oración y contemplación. Necesitamos ejercitarnos en el espíritu para escuchar la voz de

Dios que nos habla en el interior de la conciencia rectamente formada; para acoger su Palabra, para aprender a responder a la llamada de Dios y afrontar las situaciones con valentía y espíritu de fe. Por eso os reclamo una vez más, queridos sacerdotes, que en vuestras parroquias y en los movimientos se faciliten los momentos de oración: escuelas de oración, de adoración ante el Santísimo, de alabanza, escuelas de la Palabra para la *lectio divina*, etc. Por su parte el Secretariado de Espiritualidad continuará ofreciendo sus servicios procurando seguir las directrices de la pastoral orgánica de la diócesis y las indicaciones del Santo Padre.

Para este curso se propone seguir las indicaciones del Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización como hemos expuesto anteriormente.

6. TRASMITIR LA FE EN TODOS LOS ÁMBITOS

Cuando el Papa san Juan Pablo II constató, como hemos dicho, el vacío de Dios y la crisis de fe que estaba provocando la secularización, es cuando invitó a toda la Iglesia a una *nueva evangelización*. Este es el mayor problema que tiene la Iglesia católica: la crisis de fe y la decadencia del espíritu. Sin darse cuenta los pueblos se están quedando sin alma. Este fenómeno explica el fracaso de la catequesis en estos últimos años, la ausencia de los jóvenes y la falta de vocaciones a la vida consagrada y al sacerdocio.

Si esto es así, se hace necesario redescubrir todo lo que hace posible la transmisión de la fe. Por eso nuestro objetivo tiene que ser siempre alcanzar una iniciación cristiana lúcida para niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Para ello la Iglesia nos urge a establecer el Catecumenado por etapas como modelo para la catequesis de adultos. Este mismo modelo tiene que inspirar toda la catequesis en la Iglesia y configurar el trabajo con los adolescentes y los jóvenes que fueron bautizados de niños.

a) Pastoral de Infancia y Juventud

Nuestra *Pastoral de Infancia*, acompañada por la asociación de los Santos Niños, y nuestra *Pastoral juvenil* en las parroquias no puede olvidar este modelo de transmisión de la fe. Es necesario anunciar el *kerygma* continuamente a los niños, adolescentes y jóvenes. Hay que profundizarlo en armonía con su crecimiento. Hay que iniciarles en la oración y ponerlos en contacto con la Palabra. Deben ser ayudados a ganar su libertad con la virtud de la castidad para llevar adelante su vocación al amor. Tienen que descubrir la riqueza de la comunidad cristiana que escucha la Palabra, celebra la Eucaristía y los demás sacramentos y vive formando una comunidad de hermanos.

Todo esto necesita ser visibilizado y compartido en pequeñas comunidades donde tienen que hacerse presentes sus familias. Esta es la grandeza de la parroquia en la que confluímos todos y nos ayudamos en el camino de la fe.

La Pastoral Juvenil y la Pastoral Familiar, como lo vienen haciendo, tienen que valorar la oración en común ante el Santísimo, procurando iniciar en los lenguajes orantes de la Iglesia: oración silenciosa, celebración de la Palabra, Laudes, Vísperas, oración familiar, etc. Estos encuentros de oración mensual necesitan ser acompañados, por momentos dedicados a la formación y al apostolado. Para eso es muy importante la ayuda del arciprestazgo que, más allá de los encuentros mensuales, puede ofrecer iniciativas de formación agrupando varias parroquias y siguiendo las pautas del catecismo joven –Youcat– y los temas propios del año. Del mismo modo hay que insistir en las obras de apostolado y caridad, ya que la fe que no se da acaba por agotarse.

Este año de la misericordia, además de profundizar en los salmos y parábolas de la misericordia como nos indican las directrices del Jubileo, habría que profundizar en el Sacramento de la penitencia y en el perdón.

b) Delegación de Enseñanza

Desde la *Delegación de Enseñanza* se tiene que tomar conciencia también de las claves necesarias para la transmisión de la fe y su formación. La enseñanza de la Religión y moral católica es un modo de complementar la catequesis y de formar al sujeto cristiano dotado de una cosmovisión católica. Para ello los profesores necesitan cultivar su vida de fe y buscar con la Delegación los medios apropiados para profundizar en los contenidos y adquirir la pericia pedagógica necesaria. También entre los alumnos de religión debe resonar en este curso la celebración de los veinticinco años de la Diócesis y el Jubileo de la misericordia.

c) Delegación de Pastoral Familiar

Nuestras familias cristianas, en comunión con la comunidad cristiana o parroquia, son el eslabón necesario para la transmisión de la fe y la acogida de la vida. Este es el objeto primordial de la *Delegación de Pastoral Familiar*. Para llevar a cabo este objetivo, las familias necesitan un hogar en el que compartir la fe, celebrar la eucaristía, encontrar espacios de oración y formación para sus hijos y para los propios esposos. Los movimientos y comunidades eclesiales, particularmente los movimientos matrimoniales y familiares, están llamados a aportar su propia experiencia para que en las parroquias sea cultivada la vida familiar y se promueva el encuentro y la ayuda entre las familias.

Los Equipos itinerantes de pastoral familiar desarrollan la misión de dar a conocer el Directorio de Pastoral Familiar en España y de promover grupos de familias y Equipos de pastoral familiar parroquial. Las familias, por su parte, deben tomar sus propias iniciativas para hacer de sus casas espacios de transmisión de la fe y educación cristiana. Hoy es necesario intervenir directamente en la educación de los hijos y abrirse con generosidad al don de la vida. Para ello es necesario que se ayuden unas a otras a través de grupos parroquiales o formando parte de algún movimiento familiar, participando en Escuelas de Padres y procurando estar presentes en las asociaciones de padres en los colegios.

Tanto la custodia de la vida humana como la promoción de las familias cristianas precisan de una cierta organización y defensa. Por eso os animo a formar en las parroquias grupos que introduzcan en ellas la pastoral de la vida humana, procurando la colaboración con el Centro de orientación familiar y los proyectos Raquel y Ángel para acompañar a las mujeres que intentan abortar o hayan abortado.

Hoy las familias cristianas no pueden caminar solas ante un ambiente tan secularizado y con tantas familias rotas. Las

familias necesitáis encuentros de oración, espacios de formación y organización para los tiempos de descanso, para la diversión de los hijos e incluso para favorecer iniciativas de vacaciones caminando y acompañándoos mutuamente. En torno a la parroquia y los colegios, contando con los movimientos y experiencias acumuladas de otros grupos, podréis comenzar estilos de vida nuevos que respondan a vuestras necesidades.

El Jubileo de la misericordia nos ha de servir a todos, también a las familias cristianas, para buscar caminos de reconciliación, de perdón y de práctica de las obras de misericordia.

7. EL CUIDADO DE LOS SEMINARIOS Y LA PROMOCIÓN DE LAS VOCACIONES

Donde más se han sentido las consecuencias de la secularización ha sido en la falta de vocaciones a la vida consagrada y al sacerdocio. La lógica es clara: si hay crisis o pérdida de la fe, no se escucha la llamada de Dios, quien, no lo podemos dudar, está llamando continuamente a los jóvenes. Esta llamada no va dirigida al sentimiento, es una elección de la persona que objetivamente reúne las condiciones adecuadas y esté dispuesto a dar un sí confiando en Dios. Por eso cuando los jóvenes afirman que no *sienten* la vocación o la llamada de Dios manifiestan los síntomas de una cultura emotivista que confunde el sentimiento con la libertad. Un joven con fe, sabiendo la urgencia de la evangelización, debe ofrecerse voluntariamente diciéndole al Señor: ¡Aquí estoy! ¡Elígeme a mí! Después corresponderá a los sacerdotes encargados del Seminario discernir si se dan las condiciones y las cualidades adecuadas para una vida consagrada o sacerdotal. Todo lo que se salga de aquí son reduccionismos o mal planteamiento de lo que entendemos por vocación.

Desde estos presupuestos, las vocaciones deben ser suscitadas, oradas y cuidadas. Esta tarea pertenece a las familias y a toda la comunidad cristiana. Gracias a Dios gozamos de dos seminarios, menor y mayor, que garantizan una buena preparación de los seminaristas candidatos al sacerdocio. Este año, además, se inaugura un curso introductorio en el Seminario mayor para la formación básica inicial, para introducir a los candidatos en la oración, la liturgia, la celebración de la Liturgia de las Horas, la Eucaristía y la conversión, conocimiento del Catecismo e introducción a la vida comunitaria.

Los seminarios deben ser para toda la diócesis un punto de referencia. A ellos los debemos ayudar con la oración y el sostenimiento económico. Este año será reformado todo el edificio del Seminario mayor, lo cual supone para las

posibilidades de nuestra diócesis un gasto extraordinario. No dudo de vuestra generosidad.

Continuando la reflexión sobre las vocaciones, es evidente que hoy necesitamos sacerdotes que respondan a los retos del momento. La formación debe ir encaminada a promover sacerdotes pegados y unidos a la comunidad, abiertos al Espíritu, hombres cabales para ejercer la paternidad espiritual, con espíritu misionero que le impulse a buscar a las ovejas, a salir a su encuentro sabiéndose acompañado de un pueblo, de una comunidad con la que se sabe desposado.

La vocación a la virginidad y al celibato no supone ningún desprecio ni ninguna indiferencia hacia el matrimonio. Todo lo contrario. El célibe aprecia el matrimonio al que se siente inclinado naturalmente, pero descubre otro Amor que le convoca a renunciar a lo que es legítimo, formar una familia, para consagrarse, por amor a Dios, al servicio de los hermanos. La virginidad y el celibato, además de su carácter apostólico, muestran la belleza del Cielo, el sentido de lo que está por venir: la comunión total con Dios y con todos los santos. Por ello la salud de una diócesis, o de una parroquia, se mide por la abundancia de jóvenes, ellos y ellas, dispuestos a consagrarse al Señor y a vivir en la virginidad y el celibato.

Tanto la virginidad como el celibato son vocaciones al Amor, son vocaciones para amar, donde nuestro espíritu hace disponible a la carne, desde la castidad, radicalizando y universalizando el amor. San Pablo decía: *“Me he hecho todo para todos”* (1 Cor 9, 19) en el sentido de tener disponible su persona para todos sin conjugar su carne con nadie. La vocación al amor del célibe o de las vírgenes es una vocación desde la totalidad de la persona sin reduccionismos. Ahora bien, cuando manda el espíritu desde la castidad, la carne deja entrever la belleza de una vida transparente a Dios y, desde Dios, transparente a los hermanos. Transparente significa que en la mirada del célibe o de la virgen, en su cuerpo, se transparenta la gracia de Dios y su belleza.

La virginidad y el celibato son signos de la presencia de Dios y anuncian el carácter definitivo del Reino de los Cielos: “*Buscad el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura*” (Mt 6, 33). Por eso en nuestra diócesis, ahora que nos preparamos para celebrar las Bodas de Plata, necesitamos una legión de vírgenes y de muchachos dispuestos a presentarse como voluntarios a la mejor de las aventuras: servir a Dios, sabiendo que el amor de Dios no defrauda nunca. Es éste el mejor regalo que podemos presentar a Dios en estos veinticinco años de misericordia.

Además de los dos seminarios, los monasterios y las comunidades de vida consagrada presentes en la diócesis, que hemos de cuidar y promover, se va a instaurar también en nuestra Iglesia particular el *Orden de las Vírgenes Consagradas* que viven en sus casas y se ponen a disposición del obispo. Entre todos hemos de crear un ambiente favorable para acrecentar todas las vocaciones: vírgenes consagradas, seminarios, monasterios, vida consagrada activa, institutos seculares, asociaciones de vida apostólica, etc. Ello no significa dejar de contemplar la vocación al matrimonio y a la vida familiar. Todo lo contrario. Ambas vocaciones se reclaman mutuamente, porque ambas son vocaciones al amor y camino de santidad. Donde hay fe y familias fuertes, generosas con la vida, Dios llama y suscita todo tipo de vocaciones para el servicio de la única Iglesia.

8. LA MISERICORDIA Y SUS FALSIFICACIONES

Dispuestos a celebrar el Jubileo de la misericordia conviene que comencemos bien. Lo primero que os sugiero es leer la bula del Papa Francisco *El rostro de la Misericordia*. En ella nos dice el Papa que “la Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio, que por su medio debe alcanzar la mente y el corazón de toda persona” (MV 12). Y para que no nos perdamos en esta misión, el mismo Papa nos recuerda que “Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre” (MV 1), con lo que nos marca el camino y el paradigma para conocer y explicitar los contenidos de la misericordia: Cristo es el camino y sus obras son el contenido y el método de la misericordia.

Dios en su mismo ser es Amor-agape (1 Jn 4, 8) y la misericordia hace referencia a su modo eminente de amar. Podemos hablar del amor misericordioso de Dios o de Dios, Padre misericordioso, que pone su corazón en la miseria humana para remediar todas sus carencias de ser o de bien. Por eso decimos con la liturgia que Dios “manifiesta su omnipotencia sobre todo en la misericordia y el perdón” (oración XXVI domingo Tiempo Ordinario) que erradican toda miseria humana.

Mirada desde nosotros, la misericordia, como dice San Agustín, es una especie de compasión interna ante la miseria ajena, que nos mueve a socorrerla si nos es posible. Forma parte, por tanto, del amor al prójimo que la Iglesia, siguiendo a la Escritura, ha sistematizado en las llamadas obras de misericordia: siete corporales y siete espirituales.

a) Jesucristo, el verdadero rostro de la misericordia

De lo dicho hasta ahora podemos retener que la misericordia supone poner el corazón en la miseria humana para intentar

socorrerla y que tiene su icono o modelo en Jesucristo. Si escrutamos el obrar de Cristo en el evangelio observaremos que, como forma de amor, la misericordia es concreta: así lo expresa la parábola del samaritano, donde la compasión se manifiesta en recoger al apaleado de la cuneta, cargarlo en la cabalgadura, llevarle a la posada (la Iglesia), curarle las heridas (sacramentos) y pagar por él diciendo. “Cuida de él, y lo que gastes de más, yo te lo pagaré a la vuelta” (Lc 10, 30-37).

La parábola del samaritano, como las parábolas de la misericordia (Lc 15) ponen en evidencia que la misericordia acoge, remedia y no deja las cosas como estaban: saca de la miseria y del pecado. El peligro en una sociedad emotivista como la nuestra es quedarnos en el nivel de la compasión, entendida sentimental o emotivamente, y olvidar remediar auténticamente la miseria con todos los medios posibles, incluida la gracia de Dios que todo lo puede. Por eso conviene establecer algunas aclaraciones.

b) La misericordia no equivale a la tolerancia del mal

En este caso se confunde la benevolencia, que es querer directamente el bien, con la tolerancia que es simplemente la ausencia de intervención ante el mal. Intervenir con benevolencia no significa “juzgar al prójimo”. Ya nos lo advirtió el Señor. “No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados. Perdonad y seréis perdonados” (Lc 6, 37). El no juzgar, el no condenar o perdonar no significa el dejar de reconocer el mal e intentar socorrerlo. Una cosa es, por tanto, no juzgar al pecador y otra aborrecer el pecado e intentar socorrer el mal. De lo que se trata con la misericordia es de vencer el mal con el bien, como nos recuerda San Pablo (Rm 12, 21).

c) No hay que confundir la misericordia con la simple compasión

La misericordia no se asienta en el sentimiento o en la comunicación simplemente afectiva. Ésta, siendo importante, no es suficiente y puede llevar a la equivocación. Lo propio de la misericordia es curar el mal, por eso se necesita una relación con el prójimo desde la verdad. Es necesario reconocer las heridas, nombrarlas en su verdad y tratar de curarlas.

d) No existe una misericordia injusta

La misericordia, reconociendo la justicia, la supera. En el caso de Dios, más allá del orden de la creación, la misericordia es como una segunda creación mediante la gracia. La misericordia va más allá de la justicia porque es capaz, mediante la gracia divina, de volver a unir al hombre con Dios después del pecado que es la peor de las miserias.

Querer compatibilizar la misericordia con la resistencia en el pecado, o con la tolerancia del pecado, es hacer de la misericordia la puerta que se abre para que entre por ella el relativismo en la Iglesia. La misericordia no crea leyes contrarias a la justicia sino que regenera lo que la justicia, por sí sola, no está en condiciones de lograr.

El modo para no perderse en estos vericuetos es observar y meditar las acciones de Cristo, icono de la misericordia, con los enfermos, con los pobres y los pecadores. Al mismo tiempo que les anuncia la verdad, que es Él mismo, les remedia los males, los cura y les perdona los pecados advirtiéndoles que no pequen más. Así ocurrió con Zaqueo (*Lc 19, 1-10*); con el ciego de Jericó (*Lc 18, 35-43*); con la mujer adúltera (*Jn 8, 1-11*), la mujer samaritana (*Jn 4, 5-29*) y el samaritano (*Lc 10, 30-37*).

e) *Las obras de misericordia*

La nueva sensibilidad creada con la secularización provoca que se preste mayor atención a las *obras de misericordia corporales*: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, dar posada al peregrino, visitar a los enfermos, redimir a los cautivos y enterrar a los muertos.

Todas estas obras, que vienen a expresar las necesidades exteriores y las más básicas, deben formar parte de nuestra identidad cristiana y nos deben de mover a misericordia. Este es un año jubilar en el que el Papa nos lo recuerda para que sean nuestro modo de estar atento al prójimo. A lo largo del curso tendremos ocasión de comentarlas y, desde ahora, os las propongo para vuestra consideración. Como proyecto diocesano este curso pondremos en marcha la casa de Acogida san Juan Pablo II y os recuerdo el deseo de poder ofrecer a las madres una *Casa cuna* para salvar vidas inocentes ayudando a las madres para no abortar.

Las *obras de misericordia espirituales* son las siguientes: enseñar al que no sabe, dar un buen consejo al que lo ha de menester; consolar al triste, corregir al que yerra, perdonar las injurias; sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo y rogar a Dios por los vivos y los difuntos.

Con estas obras de misericordia espirituales el cristiano muestra una sensibilidad que contempla a toda la persona en su verdad. Se comprende, pues, que estén más olvidadas en el momento presente y que algunos las discutan. A nosotros nos corresponde rescatarlas y descubrir su valor permanente ya que no se quedan en lo más exterior al hombre sino que penetran en el propio espíritu y afectan al camino de salvación.

Para todos los grupos organizados de la diócesis, para la pastoral de infancia y juventud, para la pastoral familiar y la misma enseñanza es ésta una buena ocasión para encontrarse con esta sistematización catequética de las obras de misericordia

que forma parte de la tradición cristiana. Conocerlas y practicarlas es todo un programa pastoral.

9. EL SACRAMENTO DEL PERDÓN

Si en algo han insistido los últimos sucesores de Pedro ha sido en la necesidad de recuperar el Sacramento de la penitencia y la práctica de confesar los pecados. San Juan Pablo II convocó un sínodo ordinario de obispos para tratar la cuestión. El resultado de aquel sínodo fue la exhortación postsinodal *Reconciliatio et poenitentia* que es una verdadera luz para este tema. Recomendando vivamente la lectura de este texto que nos puede ayudar para vivir este jubileo de la misericordia. En particular es un texto imprescindible para quienes se vayan a preparar como predicadores de la misericordia.

¿Cuál es el problema de este sacramento? ¿Por qué las personas han dejado de ir a confesar? ¿Por qué los mismos sacerdotes han mostrado menos disponibilidad para la confesión? La razón hay que buscarla en la crisis de fe, en la decadencia del espíritu y la pérdida de la conciencia de pecado que ha provocado la secularización y sus consecuencias. Del mismo modo que san Juan Pablo II al constatar la descristianización, convocó a una nueva evangelización, Benedicto XVI convocó el Año de la fe y nos regaló, junto con el Papa Francisco, la encíclica *Lumen fidei*. El resumen es muy claro: quien no tiene la luz de la fe no ve, no reconoce sus pecados. Es un ciego y necesita la luz.

Encender la lámpara de la fe es la única posibilidad de empezar a descubrir las heridas del pecado, reconocer las enfermedades del espíritu. La peor enfermedad del espíritu es el pecado que, aunque no seamos conscientes de él nos destruye igualmente y puede provocar la muerte espiritual. ¿Imagináis que mañana nos levantáramos y escucháramos en la radio o leyésemos en las portadas de los periódicos que los médicos están alarmados porque en el día de ayer no recibieron ninguna visita? ¿Por qué van las personas al médico? La respuesta es clara: porque están enfermos y sienten los síntomas de la enfermedad, porque buscan la salud.

Lo que ha ocurrido con la secularización y sus consecuencias es muy curioso. No es que seamos más pecadores o menos que las anteriores generaciones. No. Somos igualmente pecadores. El problema es que hemos caído en la peor de las enfermedades que es no reconocer los síntomas de la enfermedad. Es como aquel que tiene cáncer y se va corroyendo por dentro sin acudir al médico porque aún no se han manifestado los síntomas de la enfermedad. Lo que ocurre en nuestra generación es peor. No sólo –por falta de luz, por falta de fe– hemos dejado de ver las sombras de nuestra vida o reconocer las heridas del pecado, sino que hemos sufrido la peor de las mutaciones. Hemos aprendido a llamar bien al mal y mal al bien. Esta es la crisis espiritual más seria: llamar a la enfermedad salud y dejar que la enfermedad nos lleve a la muerte del espíritu.

Pongamos algunos ejemplos para aclararnos: ¿qué es el aborto? La respuesta es evidente. El aborto es un crimen, la muerte de un inocente indefenso. ¿Cómo lo llama nuestra cultura dominante? El aborto es un derecho a decidir o la salud reproductiva. ¿Qué es la eutanasia? La eutanasia es matar o dejar morir a una persona enferma y necesitada. ¿Cómo lo llama nuestra cultura dominante? Morir con dignidad. ¿Qué es el divorcio, el adulterio, la promoción de la pornografía? Son faltas contra la justicia, la fidelidad, la dignidad de la sexualidad, etc. ¿Cómo los llama nuestra cultura dominante? Son conquistas de la libertad, expresiones del amor libre y nuevos derechos. Podríamos continuar así hasta el infinito. Sin embargo, los hechos son tozudos. El pecado es la peor de las enfermedades porque rompe la alianza con Dios y porque atenta contra los bienes de la persona. Quien miente se hace mentiroso, quien roba se convierte en un ladrón y corrupto; quien se afirma en su egoísmo quiebra su vocación al amor y se convierte en un ególatra. Ser mentiroso, ladrón, ególatra, orgulloso, vanidoso, envidiosos, perezoso, lujurioso, etc. son enfermedades que destruyen a la persona.

Hablemos claro. Si no vamos a confesar los pecados es porque no nos sentimos enfermos y porque hemos perdido el sentido del pecado, es decir, ya no reconocemos los síntomas del pecado porque tenemos embotada la mente y pervertido el corazón (*Rm* 1, 24-31). Como os decía, éste es la peor consecuencia de la secularización: haber mutado la conciencia, haber perdido la conciencia de pecado. Esta es la peor enfermedad porque nos insensibiliza ante el mal y nos deja indefensos ante él. Es más, nos hace desearlo como un bien en nombre de la libertad y en nombre de tantos slogans que promueven las ideologías y el consumo. Ya nos advertía de ello el profeta Isaías: “¡Ay de aquellos que llaman bien al mal y mal al bien, que cambian las tinieblas en luz y la luz en tinieblas; que dan lo amargo por dulce y lo dulce por amargo! [...] Como la lengua de la llama devora el rastrojo y como el heno es consumido por el fuego, así su raíz se pudrirá y su flor será aventada como polvo” (*Isaías* 5, 20.24). En resumen: el pecado destruye al hombre y no reconocerlo, aceptando el mal como bien, es el camino de la perdición.

Salir de esta enfermedad epocal, de esta crisis profunda del espíritu, requiere una operación traumática. Se trata nada menos que de un trasplante de corazón y mente. En griego esta operación se llama *metanoia*, en español la traducimos por *conversión*. Es ni más ni menos que lo que anunciaba el profeta Ezequiel como profecía: “Arrancaré vuestro corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en vosotros y haré que viváis” (*Ezequiel* 36, 26-27). La decadencia del espíritu y la falta de fe han producido la dureza de corazón que nos hace insensibles al pecado.

La profecía de Ezequiel se ha cumplido en Jesucristo. El comenzó su predicación precisamente apelando a la conversión y a la fe: “El reino de Dios está cerca, convertíos y creed en el Evangelio” (*Mc* 1, 15). El sacramento de la conversión es el Bautismo que nos regala un corazón nuevo en quien habita el Espíritu Santo; el agua que nos limpia de todo pecado y nos

regala la docilidad a la voluntad de Dios que es nuestro bien. La iniciación cristiana es el proceso mediante el cual la Iglesia nos gesta como cristianos, nos quita la dureza de corazón y nos enseña a vivir practicando el bien y detestando el mal. Se trata de un proceso en el que toma la iniciativa la gracia de Dios que nos cura con los sacramentos y nos acoge en la Iglesia, la comunidad en la que vivimos de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y saboreamos el amor entre los hermanos.

Cuando nos falta la fe, cuando perdemos a la Iglesia, vivimos a la intemperie donde fácilmente somos devorados por los lobos. Por eso son tan importantes la familia cristiana, iglesia doméstica, y la comunidad cristiana, oasis en medio del desierto de este mundo.

El trabajo que nos espera, pues, en este Jubileo de la misericordia es apasionante. No se trata de promover algunas actividades. El Papa nos llama a entrar en el corazón del Evangelio para llenar los corazones del Amor de Dios. La misma palabra misericordia apela al corazón de Dios que viene a sacarnos de nuestra miseria. Lo que se nos pide es continuar en la evangelización, transmitir y sostener la fe, avivar el espíritu con la gracia de Dios y proponer de nuevo el sacramento del perdón, la confesión de los pecados. Se trata de presentar al Señor nuestras llagas para que El las cure. El lo puede todo y como dice el salmo: “Un corazón contrito y humillado, oh Dios, Tú no lo desprecias” (*Sal* 51, 17).

a) La conversión

El proceso de la conversión aparece de manera pedagógica en la parábola del hijo pródigo (*Lc* 15, 17-21), en la oración del publicano (*Lc* 18, 13) y en los encuentros de Jesús con los pecadores (*Lc* 7, 47). El acto mismo de la conversión comprende diversos aspectos (Cf. Pierre Adnés, *La penitencia*, BAC 1981); 1) “La toma de conciencia y un sincero reconocimiento del pecado cometido: el hijo pródigo “entrando dentro de sí mismo”

parte y vuelve a su padre y le dice: “Padre, he pecado contra el cielo y contra ti, no merezco ser llamado tu hijo” (Lc 15, 17-21). 2) Humilde apelación, llena de fe y confianza, a la misericordia divina: el publicano, a distancia y no atreviéndose a levantar los ojos al cielo, golpeándose el pecho, decía: “Dios mío, ten compasión de este pecador” (Lc 18, 13). 3) El amor que lamenta lo pasado: a la pecadora, “bañada en lágrimas”, cuyos gestos denotan un gran amor, le son perdonados los pecados “porque ha amado mucho” (Lc 7, 47). 4) Una voluntad radical de cambio moral, que deja el corazón del hombre sencillo y puro como el corazón de un niño: “si no os volviereis como niños no entraréis en el reino de los cielos” (Mt 13, 3). 5) El esfuerzo continuo y la preocupación exclusiva de “buscar ante todo el reino de Dios y su justicia” (Mt 6, 33), es decir, regular la propia vida según la nueva ley del evangelio y “hacer la voluntad del Padre que está en los cielos” (Mt 7, 21).

La conversión exige, pues, el compromiso total del hombre, pero es ante todo una gracia, que debemos a la libre iniciativa de Dios, quien previene al hombre: el pastor va tras la oveja descarriada, la mujer busca cuidadosamente la dracma perdida, hasta que la haya encontrado (Lc 15, 4.8). Y el perdón es totalmente gratuito: el deudor perdona la deuda a los deudores que no tiene para devolverle (Lc 7, 41-42); el padre del pródigo devuelve a su hijo el puesto que no merecía (Lc 15, 20-24). El evangelio del reino contiene, en efecto, esta revelación desconcertante: “Habrá más alegría en el cielo por un sólo pecador que se convierte, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de la penitencia” (Lc 15, 7).

b) El perdón de los pecados

Sólo Dios puede perdonar los pecados. Este poder lo ha pasado el Padre a Jesucristo, quien lo puso de manifiesto en la curación del paralítico: “¡Ánimo hijo, tus pecados te son perdonados[...] y para que veáis que el hijo del hombre tiene

poder en la tierra para perdonar los pecados, dijo al paralítico: levántate, carga con tu camilla y vete a tu casa. El se levantó y se fue a su casa” (*Mt* 9, 2.6).

Jesucristo entregó el poder de perdonar los pecados a los Apóstoles cuando en el primer día de pascua, como lo relata San Juan: “sopló sobre ellos y les dijo: recibid el Espíritu Santo. A quienes les perdonéis los pecados, les serán perdonados, a quienes se los retengáis, les serán retenidos” (*Jn* 20, 22-23).

La Iglesia perdona los pecados por medio del sacramento del bautismo que supone una regeneración como indicara Jesús en su conversación con Nicodemo: “Te aseguro que el que no nace del agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de los cielos” (*Jn* 3, 5). Para los que hemos pecado después del Bautismo, la Iglesia nos perdona los pecados mediante el Sacramento de la penitencia, al que los Santos Padres llamaron la segunda tabla de salvación. San Pablo insiste a los cristianos de Corinto que se dejen reconciliar con Dios para que se aplique la gracia alcanzada por Cristo: “Todo viene de Dios, que nos reconcilió con El por medio de Cristo, y nos confió el ministerio de la reconciliación [...] En nombre de Cristo os rogamos: reconciliaos con Dios “ (*2 Cor* 5, 18.20).

En este Jubileo de la misericordia, con las mismas palabras, os ruego: ¡reconciliaos con Dios! Acudamos al Sacramento de la penitencia donde se nos curan todas las heridas del pecado. Y vosotros, queridos sacerdotes, explicad con detalle a los fieles la riqueza de la reconciliación, las cinco condiciones para una buena confesión. Preparad esquemas sencillos para un buen examen de conciencia y mostraos disponibles para todos los fieles con horarios fijos para la confesión y con plena disponibilidad para confesar en cualquier momento. Este Jubileo lo hemos de aprovechar con todas nuestras fuerzas para anunciar el *kerygma*: que Dios nos ama tal como somos; que por nosotros ha muerto y ha resucitado; que nos espera para conocer nuestras llagas y para curarnos, ya que El es el médico que cura todas nuestras enfermedades.

Los sacerdotes en la confesión actúan en la persona de Jesucristo, lo hacen presente prolongando su Encarnación y Resurrección. En su nombre perdonan los pecados e indican con la satisfacción el proceso necesario para la curación completa después de haber pecado y recibir la absolución. El perdón de los pecados, que recibimos en el Sacramento de la penitencia, cuando acudimos con un corazón dispuesto, es uno de los mayores tesoros que tiene la Iglesia. Para ello es conveniente que nos detengamos en algunos aspectos de este sacramento.

En primer lugar, antes de acudir a confesar los pecados, conviene realizar un buen *examen de conciencia*. Para ello hemos de invocar al Espíritu Santo para que nos ilumine. Repasar nuestra vida desde la última confesión, dejándonos iluminar por la Palabra de Dios, los mandamientos, las virtudes, las Bienaventuranzas, etc. Es bueno averiguar las raíces de nuestros pecados, y para ello hay que repasar los pecados capitales y las actitudes profundas del alma. Luego hay que revisar nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos. Ver como llevamos nuestras exigencias del propio estado (casado, célibe, soltero, viudo, etc.) hasta ocuparnos de nuestros pensamientos más íntimos y el cuidado y formación de nuestra vida cristiana, sin descuidar la vida de apostolado que deriva de nuestro bautismo y de las obligaciones con la Iglesia. Como he dicho, nos puede ayudar un esquema sencillo de examen de conciencia y, sobre todo, el confesar habitualmente con el mismo sacerdote.

Tras un diligente examen de conciencia, hemos de suplicar al Señor que nos regale el *dolor de los pecados*. Este dolor no reside en la parte afectiva de nuestra persona, aunque puede resonar en ella suscitando sentimientos de dolor. El dolor de los pecados se distingue del sentimiento de culpabilidad, porque descansa en la voluntad. Se trata de detestar el pecado por ser ofensa a Dios y proponer no volverlo a realizar. La conciencia de pecado es una conciencia abierta que tiene a Jesucristo, icono de la misericordia, y al Padre como interlocutores: “Padre, he pecado contra el Cielo y contra ti. Ya no soy digno de llamarme hijo

tuyo” (Lc 15, 21). El sentimiento de culpabilidad se repliega sobre sí mismo y si no se abre ante el verdadero interlocutor (Dios) puede ser enfermizo. De ahí la importancia de un buen director espiritual que nos ayude a distinguir e iluminar nuestra vida interior.

Al sacramento de la penitencia hemos de acudir con un corazón contrito, el que manifiesta el dolor de haber ofendido a Dios. Así lo decimos en el acto de contrición: “Me duele haberos ofendido por ser Vos quien sois, bondad infinita, y porque os amo sobre todas las cosas”. Si acudimos con el simple dolor de atrición –el que expresamos cuando decimos “también me duele porque podéis castigarme con las penas del infierno”– hemos de suplicar la contrición haciendo actos de fe y amor a Dios y dejándonos ayudar por la gracia del sacramento.

Con el ánimo bien dispuesto, *decimos al confesor todos los pecados* tal como están en nuestro corazón tras un diligente examen. La confesión debe ser sencilla y expresar con claridad todo aquello que nos separa de Dios, que nos separa de los hermanos o que nos conduce a nosotros por el mal camino, sin olvidar los pecados de omisión. No decir todos los pecados al confesor es actuar como aquel que va al médico y le oculta los síntomas de su enfermedad. Hay que conocer todos los síntomas para hacer un buen diagnóstico y ofrecer la medicina adecuada. Lo mismo ocurre con la confesión en la que el sacerdote, en nombre de Cristo, actúa como médico que debe aconsejar, absolver, si se dan las condiciones, y aplicar la satisfacción oportuna.

La *absolución* de los pecados es el gran tesoro de la confesión. Para poder apreciarla y procurar la confesión frecuente, conviene que explicitemos bien lo que significa el perdón de los pecados. Para ello nos sirve acudir a las expresiones del salmo 51 (50) que es el salmo penitencial que más utiliza la tradición cristiana. En este salmo, que se atribuye a David, el pecador implora la misericordia de dios reconociendo su pecado y su condición pecadora: “Misericordia Dios mío, por tu bondad [...] Contra Ti

sólo pequé [...] pecador me concibió mi madre”. Después de reconocer su pecado y apelar a la misericordia y ternura de Dios, suplica el perdón utilizando varios verbos: “*lava* mi delito, *limpia* mi pecado, *borra* en mí toda culpa, *aparta* tu rostro de mi pecado, etc.”

Si nos quedáramos con lo que expresan estos verbos, no alcanzaríamos lo específico del perdón cristiano, ya que aunque limpiemos, borremos, lavemos o apartemos el rostro de lo hecho, siempre volvemos sobre algo manchado. Sin embargo lo propio de la absolución y del perdón está expresado con otro verbo que supone una revolución: “*crea* en mí un corazón puro, *renuévame* con espíritu generoso”. Lo que el salmista pide es una nueva creación. El verbo que utiliza el hebreo es el mismo con el que el libro del Génesis habla de la creación. La absolución en el sacramento de la penitencia, por los méritos de Cristo, responde a la súplica del salmista. La absolución, cuando se dan las condiciones adecuadas en el penitente, *crea un corazón puro*. Se trata, aunque parezca increíble, de un nuevo Génesis, de una nueva creación. Después de confesar y ser absuelto, el penitente es una nueva criatura, no es el pecador de antes: “El que está en Cristo es una criatura nueva, lo viejo ya pasó, y ha aparecido lo nuevo” (2 Cor 5, 17).

Es más, con la absolución se cumple también la segunda súplica del salmista: “Afiánzame con espíritu generoso” (Sal 51, 12). De nuevo el Espíritu Santo habita en el creyente operando la nueva creación. Por propia experiencia os puedo decir que, personas destrozadas, incluso abocadas al suicidio, al escuchar esta explicación del perdón han sido totalmente restablecidas y en sus rostros ha aparecido de nuevo la alegría. También así se cumplen las palabras del salmo: “Hazme sentir el gozo y la alegría, que se alegren mis huesos quebrantados” (Sal 51, 10).

Confesar los pecados y recibir la absolución es dejar de nuevo que habite en nuestro corazón el Espíritu Santo, que es la fuente de la alegría. Desconocer esto es haber perdido el gran tesoro del perdón cristiano. Como nos indica la misma palabra,

con la absolución quedamos “suetos”, liberados de la esclavitud del pecado y recibimos de nuevo el don (*perdón*) de Dios, la condición filial que nos posibilita sentarnos como hijos y participar en la mesa que Dios dispone: la Eucaristía, el Cielo en la tierra.

Con la absolución se nos perdona la culpa y se vuelve a restablecer la alianza con Dios. Sin embargo todavía hay que curar las heridas del pecado, restablecer las fuerzas para la virtud y purificar el corazón de las reliquias del pecado. Para eso el sacerdote, como buen médico, debe indicar y poner al penitente una *satisfacción* adecuada que le ayude a excitar la caridad y a ejercer las virtudes opuestas a los pecados o vicios confesados. Restablecer todo lo que rompe el pecado y todas las consecuencias de una vida desordenada también es proceso y necesita tiempo y virtud.

10. CONCLUSIÓN

Comenzamos un nuevo curso pastoral siguiendo el camino trazado por la tradición. La celebración de los XXV años de la Diócesis y el Jubileo de la Misericordia son dos acontecimientos que nos ayudan a dar gracias a Dios y a suplicar su gracia. Como Año Jubilar tendremos la ocasión de peregrinar a la Catedral para identificarnos como pueblo y, con las condiciones requeridas, lucrarnos con la *Indulgencia plenaria*. Esta indulgencia se suma a las obras penitenciales y, del tesoro de los méritos de Cristo y de la comunión de los santos, se nos da la posibilidad de purificar nuestro corazón para preparar el encuentro definitivo con Dios.

Suplico al Señor, por la intercesión de la Virgen María y los Santos Niños, que nos conceda a todos crecer en el Espíritu, recuperar el Espíritu de discípulos y, con nuevo ímpetu, abrimos a la misión. Con el Apóstol podemos decir que “ya es hora de despertar del sueño” (*Rm 13, 11*) y salir de las consecuencias funestas de la secularización.

El camino es Jesucristo, la luz la fe. El objetivo pastoral del curso: la conversión pastoral y la evangelización para gestar nuevos cristianos y nuevas comunidades cristianas. La única manera de frenar las crecidas del desierto de este mundo es ir creando, con la gracia de Dios, nuevos oasis cada vez más amplios y mejor dotados. Como en tiempos de San Benito es necesario no anteponer nada a Cristo.

Con mi bendición,

✠ Juan Antonio Reig Pla,
Obispo Complutense

Abadía Santa María de Viaceli, agosto 2015

